

LE2-09
I59
c.2

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
PROGRAMA DE SUPERACIÓN PROFESIONAL DEL MAGISTERIO
MINEDUC / PROASE

LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Y SU INFLUENCIA EN LA PROMOCION DE LOS ALUMNOS Y
ALUMNAS EN EL INSTITUTO NORMAL MIXTO DE OCCIDENTE
"JUSTO RUFINO BARRIOS", SAN MARCOS.

HORACIO RAMIRO IXCOLIN ARREVILLAGA
CRISTÓBAL EMILIO JUÁREZ OROZCO
ESDRAS JEHUDÍ OROZCO VELÁSQUEZ
RÓMULO ABEL SOTO GONZÁLEZ



QUETZALTENANGO, DICIEMBRE 2003

IS. UPANA - I - 6007 C:2 - 2004

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

RECTOR: Ing. Abel Antonio Girón Arévalo

VICERRECTORA ACADÉMICA: Licda. Alba de González

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: Lic. Alfonso Schilling

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DECANO: Lic. Ramiro Bolaños

**COORDINADORES Y ASESORES DEL PROGRAMA DE SUPERACIÓN
PROFESIONAL DEL MAGISTERIO MINEDUC / PROASE**

COORDINADOR NACIONAL: Lic. Dinno Zaghi García

COORDINADORA LOCAL: Licda. Mayra Jeannette Cobar A.

ASESOR DE TESIS: Lic. Héctor Augusto Ruano Estrada



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Programa de Superación Profesional del Magisterio MINEDUC/PROASE

Guatemala, 7 de agosto de 2003

Estudiantes:

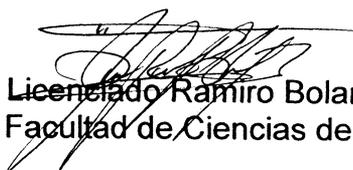
Colin Arrivillaga, Horacio Ramiro
Márcos Orozco, Cristóbal Emilio
Orozco Velásquez, Esdras Jehudí
Rodrigo González, Rómulo Abel

Carta de Cierre de Pensum de Licenciatura
Programa de Superación Profesional MINEDUC/PROASE
Universidad Panamericana de Guatemala

Estimados(as) estudiantes:

Por medio de la presente me permito informarles que el tema del trabajo de Tesis nominado: **“LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y SU INFLUENCIA EN LA PROMOCIÓN DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS EN EL INMO DE SAN MARCOS”**, ha sido aprobado, y se ha autorizado el nombramiento del (la) licenciado(a): **Héctor Augusto Ruano Estrada** como asesor(a), de conformidad con lo establecido en la normativa para el desarrollo de Trabajos de Graduación, y de acuerdo a la solicitud presentada.

Atentamente,



Licenciado Ramiro Bolaños
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación



. Archivo y correlativo

“Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría”



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Programa de Superación Profesional del Magisterio
MINEDUC/PROASE

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN. Guatemala, quince de enero de dos mil cuatro. -----

En virtud de que la tesis: **“LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y SU INFLUENCIA EN
LA PROMOCIÓN DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS EN EL INMO DE SAN MARCOS”**,
presentada por las y los estudiantes: **Ixcolin Arrivillaga, Horacio Ramiro; Juárez Orozco,
Cristóbal Emilio; Orozco Velásquez, Esdras Jehudí y Soto González, Rómulo Abel**,
previo a optar al Grado Académico de Licenciatura; cumple con los requisitos técnicos y de
contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para
que se continúe con el proceso correspondiente.

Licenciado Héctor Augusto Ruano Estrada
Asesor

c.c. Archivo y correlativo



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Programa de Superación Profesional del Magisterio
MINEDUC/PROASE

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, quince de enero de dos mil cuatro. -----
En virtud de que la tesis: **“LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y SU INFLUENCIA EN LA PROMOCIÓN DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS EN EL INMO DE SAN MARCOS”**, presentada por las y los estudiantes: **Ixcolin Arrivillaga, Horacio Ramiro; Juárez Orozco, Cristóbal Emilio; Orozco Velásquez, Esdras Jehudí y Soto González, Rómulo Abel**, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor(a), se extiende el presente dictamen favorable para que se continúe con el proceso correspondiente.

Licenciado Dinno Zaghi García
Revisor

c.c. Archivo y correlativo



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Programa de Superación Profesional del Magisterio
MINEDUC/PROASE

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, quince de enero de dos mil cuatro. -----
En virtud de que la tesis: **“LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y SU INFLUENCIA EN LA PROMOCIÓN DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS EN EL INMO DE SAN MARCOS”**, presentada por las y los estudiantes: **Ixcolin Arrivillaga, Horacio Ramiro; Juárez Orozco, Cristóbal Emilio; Orozco Velásquez, Esdras Jehudí y Soto González, Rómulo Abel**, envío a optar al Grado Académico de Licenciatura; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor(a) y del Revisor(a), se autoriza la impresión de la tesis respectiva.

Licenciado Ramiro Bolaños
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación



c.c. Archivo y correlativo

TABLA DE CONTENIDOS

Página

INTRODUCCIÓN	01
I. MARCO CONTEXTUAL	05
A. Antecedentes	10
II. MARCO TEÓRICO	13
A. Evaluación	13
B. Medición	26
C. Diferencia Evaluación / Medición	27
D. Relación de Medición con Evaluación	28
E. Técnicas e Instrumentos de Evaluación	28
F. Promoción	45
G. Calificación	47
H. Acreditación	47
I. Aprendizaje	47
III. MARCO METODOLÓGICO	49
A. Descripción del problema	49
B. Preguntas de Investigación	50
C. Objetivos	51
D. Hipótesis	52
E. Variables	52
F. Definición conceptual de las variables	52
G. Definición operativa de las variables	53
H. Los pasos metodológicos	57
I. Población y muestra	58
J. Delimitación espacial	59
K. Definición temporal	59
L. Unidades de análisis	59
M. Métodos, técnicas e instrumentos	59
IV. RESULTADOS	61
A. Tablas e interpretación	61
V. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	81
A. Interpretación	81
VI. PROPUESTA	85
A. Descripción	85
B. Objetivos	86
C. Operativización	87
D. Estrategias, actividades y metas	90
E. Forma de evaluar	92
F. Presupuesto	92

	Página
CONCLUSIONES	93
BIBLIOGRAFÍA	95
ANEXOS	97
Anexo No. 1, Glosario	97
Anexo No. 2, Instrumentos de Investigación	101

INTRODUCCIÓN

La evaluación es una actividad compleja y necesaria en la labor docente. Es compleja porque dentro de un proceso educativo puede evaluarse todo lo que implica aprendizajes, enseñanzas, acción docente, contexto físico y educativo, programas, currículo, y aspectos institucionales. Esto exige al docente analizar el proceso desde muchas perspectivas, porque, entre otros, incluye los aspectos: psicopedagógico, técnico administrativo, institucional y sociocultural.

No podemos obviar que detrás de cada decisión sobre la tarea evaluativa que realiza el profesor se manifiesta, implícita o explícitamente, cierta concepción del aprendizaje y, por supuesto, de la enseñanza. Siendo necesario que el profesor posea cierto conocimiento teórico y práctico de estrategias, instrumentos y técnicas para evaluar los aprendizajes de los alumnos y alumnas en los momentos pertinentes en que decida hacerlo, sea porque él lo considere así, o porque la institución o el currículo se lo demanden.

En el Instituto Normal Mixto de occidente "Justo Rufino Barrios" de San Marcos, en los últimos años, el índice de promoción ha sido bajo. Tal situación ha sido motivo de diversos comentarios por parte de la comunidad educativa, especialmente por los estudiantes y los mismos docentes, quienes han manifestado que el problema radica en lo inadecuado de las pruebas y la ponderación de los instrumentos de evaluación, en el tiempo en que son aplicados y la carga subjetiva que los mismos incluyen, provocando con ello la presión psicológica en las y los estudiantes, y el interés temporal por un aprendizaje mecánico, no duradero,

contrastando con el carácter continuo, sistemático, permanente y acumulativo de la evaluación considerada como proceso.

Por lo anterior, consideramos de gran importancia el estudio del problema de los instrumentos de evaluación y su influencia en la promoción de los y las estudiantes del Instituto Normal Mixto Justo Rufino Barrios de San Marcos, para reorientar la evaluación sobre una base técnica y científica; contribuir a mejorar los indicadores de promoción, a través de la implementación y uso de instrumentos variados de evaluación, que permitan establecer qué aprendizajes se han logrado y ayuden en la promoción.

En dicha institución no se han hecho estudios de esta naturaleza que puedan dar respuesta a las interrogantes: ¿Es la evaluación un proceso continuo, sistemático e integral?, ¿Tendrá relación el proceso de evaluación, con la planificación y desarrollo del proceso didáctico?; excepto, los esfuerzos de las comisiones docentes de evaluación que año con año manifiestan su preocupación por el desarrollo de procesos más ajustados a la evaluación educativa. La presente investigación ha permitido el planteamiento de una propuesta que está a disposición del personal técnico administrativo y docente del establecimiento, para favorecer el desarrollo económico social y específicamente el de la educación sistemática.

Para el presente estudio, consideramos abordar los siguientes marcos: Contextual, que nos señala las características de la institución y referencias de cómo se ha desarrollado o ha evolucionado el problema; Teórico o Conceptual, que resume la información documental relacionada con el tema; Metodológico, en el que se citan los pasos metodológicos, las técnicas e instrumentos empleados;

Resultados, e Interpretación de los mismos, sintetizados por medio de tablas con su respectivo análisis; Propuesta, en la que se exponen las ideas básicas para propiciar los cambios en el sistema de aplicación de los instrumentos de evaluación y, finalmente Conclusiones derivadas del análisis e interpretación de los resultados.

I. MARCO CONTEXTUAL

El Instituto Normal Mixto de Occidente “Justo Rufino Barrios”, institución objeto de estudio, llamado por tradición, “la máxima casa de estudios del departamento de San Marcos” por ser el primero en ofrecer servicios educativos en la Carrera de Magisterio Urbano y porque a partir de su reapertura, el 11 de junio del año de mil novecientos cuarenta y cinco, ha dado cabida a miles de estudiantes provenientes en su mayoría, de los veintinueve municipios del departamento y de la región suroccidental del país, muchos de ellos, se han desenvuelto profesionalmente en distintos campos de trabajo, especialmente cumpliendo con la noble labor magisterial.

En el establecimiento, es indudable que se da una conjugación de factores, entre ellos: las características de los estudiantes, en su mayoría, cuando ingresan al instituto, – en el que no se exige un perfil de ingreso – principian con un proceso lento de adaptación a las nuevas circunstancias y exigencias que se derivan del cambio de ambiente, de la necesidad de relacionarse con muchas personas antes desconocidas, tener que vivir en condiciones totalmente distintas, mejores o peores que en su comunidad, no tener la posibilidad de dedicarse únicamente a sus estudios, pues por limitaciones económicas, se ven obligados a trabajar una jornada; con ciertos desfases en sus estudios, producto de los cambios en el orden didáctico, pues en su mayoría, los alumnos y las alumnas provienen de los municipios del altiplano del departamento de San Marcos y han cursado el ciclo básico en institutos por cooperativa de enseñanza, en los que, con sus excepciones, el personal laborante solamente posee título de Maestro de Educación Primaria. Son pocos los y las estudiantes que muestran facilidad en el uso de sus facultades intelectuales,

principalmente para interpretar, discernir, razonar, comentar; ya que, dadas las características de la educación guatemalteca, en alto porcentaje, se fomenta más la actividad memorística, repetitiva o mecánica de los contenidos.

Es fundamental también reconocer que una buena cantidad de estudiantes no tiene la posibilidad de mantener una dieta alimenticia balanceada que les permita su normal desarrollo físico y psíquico; del mismo modo, se da el caso de estudiantes que ingresan al INMO sin tener una visión clara en sus objetivos, más bien, lo hacen por ser un establecimiento oficial en el que no se tiene que pagar cuotas mensuales, y en algunos casos, por insistencia de los padres.

En cuanto a los estilos de aprendizaje entendidos como *“una preferencia o disposición en el modo y ambiente de aprender”* (Escamilla: 02: 78), muchos alumnos y alumnas atraviesan serias dificultades porque, sus limitaciones económicas únicamente les permite optar por pensionados en los que no se tienen las condiciones necesarias que favorezcan un ambiente agradable, capaz de darles estímulos físicos que les motiven a determinar un estilo propio de aprendizaje. A esto se agrega el hecho que, muchas veces, los docentes desconocen dichos estilos y los procesos se generalizan desperdiciando potencialidades, conocimiento previo, habilidades y destrezas que bien podrían determinar la selección y aplicación de estrategias para favorecer el desarrollo de los aprendizajes.

Otro aspecto importante se refiere a la metódica didáctica que se ha venido dando, casi generalizadamente, misma que se reduce a clases magistrales con la guía de libros de texto que no son revisados ni actualizados constantemente, en algunos casos, con más de diez años de haber sido editados o impresos, aunque, ya

se hayan dado muchos cambios en el orden científico y didáctico, se mantienen como patrones de insumos teóricos.

Se observa que se organizan grupos de estudiantes a los que se les asignan trabajos de "investigación" bibliográfica, con el compromiso de exponer y reproducir materiales para sus compañeros y compañeras, sin embargo debe reconocerse que se brinda poca asesoría a los grupos y al momento de las exposiciones, no se hacen las aclaraciones pertinentes y propias de la experiencia del Catedrático, quedando muchas dudas en los y las alumnas.

Es necesario mencionar también que se constituye en un obstáculo muy fuerte para una metódica bien fundamentada y efectiva, la cantidad numerosa de alumnos por aula, que se sitúa en un promedio de noventa por sección.

Para evaluar los aprendizajes se programan durante el ciclo escolar cuatro etapas de aplicación de pruebas objetivas, en un 89.66% de las asignaturas, ya que el 10.34% restante, corresponde a los cursos de Temario Psicopedagógico, Seminario Sobre Aspectos de la Educación Nacional y Práctica Docente, en los que la evaluación se efectúa durante el proceso.

En las asignaturas en las que se aplica la prueba objetiva, la ponderación correspondiente es:

PRUEBA	COGNOSCITIVO	APECTIVO	PSICOMOTRIZ	TOTAL
I	12 Pts.	4 Pts.	4 Pts.	20 Pts.
II	12 Pts.	4 Pts.	4 Pts.	20 Pts.
III	12 Pts.	4 Pts.	4 Pts.	20 Pts.
IV	24 Pts.	6 Pts.	10 Pts.	40 Pts.

Según lo anterior, teniendo como base los resultados de promoción en las últimas cohortes, especialmente la del año 2002, se establece que de un total de 843 estudiantes inscritos e inscritas, promovieron 496, lo que significa el 59%; entre alumnos y alumnas, que no promovieron suman 318, equivalente al 38%; en cuanto a retirados o retiradas se cuenta con un número de 29, o sea el 3%.

Los Catedráticos y las Catedráticas del Instituto, en un 99%, Profesores de Enseñanza Media, con especialidad en Pedagogía, la mayoría, y algunos en Psicología, y Matemática. Muchos con pensum cerrado de Licenciatura en su especialidad y actualmente, tres con título de Licenciados en Pedagogía, o Administración Educativa. La mayoría de los docentes cuentan con un promedio de diez años de trabajo en el instituto. Todos residentes en la ciudad de San Marcos y en la ciudad de San Pedro Sacatepéquez, a dos kilómetros aproximadamente del establecimiento. Como es normal, con una diversidad de criterios y nivel de desempeño en el trabajo, algunos motivados por su constante actualización, otros estancados en cuanto a investigación y actualización; algunos con entusiasmo, con proyección social, otros, indiferentes y apáticos.

Son muy pocos los catedráticos que mantienen vivo el interés por su actualización y capacitación docente, quizá por falta de estímulos, porque resulta más fácil hacer lo que tradicionalmente se ha hecho, o simplemente por no tener vocación para maestros, lo que implica a la vez, no trabajar con amor, sino al contrario, descargar emocionalmente los problemas personales contra los y las estudiantes.

El fenómeno de la promoción en dicho establecimiento es un paso técnico administrativo que refleja de alguna manera, el rendimiento de los estudiantes, partiendo desde una fase de planeamiento, continuando con el desarrollo o ejecución y una complementaria actividad evaluativa. Durante el proceso evaluativo que tiene lugar todo el ciclo escolar, los resultados parciales y finales se derivan de la aplicación de escasos instrumentos de evaluación, específicamente pruebas objetivas y listas de cotejo. Las pruebas objetivas son las que en más alto porcentaje determinan la promoción de los estudiantes y son aplicadas a los alumnos y alumnas mediante un calendario rígido, que considera más de una semana en la que no se hace docencia y se establece un mecanismo de control que aparenta ser estricto y vigilante, que en algunos casos, ejerce cierta presión psicológica en los estudiantes para pretender evitar que ellos y ellas se valgan de recursos ilícitos para responder a las pruebas y superar con ello, las dificultades que se le van presentando para alcanzar la ansiada promoción al grado o nivel inmediato superior, olvidando el nivel formativo del futuro maestro o futura maestra.

Lo anterior es un problema, pues, se interrumpe el proceso docente durante veintiocho días en el Ciclo Escolar, los que, podrían ser aprovechados para promover acciones de aprendizaje que permitan dar mayor solidez a la formación de los y las profesionales del magisterio de educación primaria.

Para los estudiantes constituye un lapso de tiempo en el que se ven forzados a leer sus apuntes de clase en forma memorística o mecánica, uno o dos días antes de calendarizada cada asignatura, -con raras excepciones- simultáneamente a la saturación de trabajos de investigación documental en la mayoría de asignaturas, lo cual incide en el acierto o desacierto en la resolución de las pruebas.

En los catedráticos y catedráticas se manifiesta una presión temporal debido a que, deben planificar, estructurar, someter a revisión, reproducir, aplicar, calificar y asignar puntajes a un promedio de noventa estudiantes por sección, todo, en un tiempo relativamente limitado, situación que se presta a improvisación o, en el peor de los casos a caer en mucha subjetividad o falsedad de la información lograda, así mismo la utilización de pruebas que ya han sido aplicadas en años anteriores.

Finalmente, las autoridades educativas inmediatas, entre ellas, el Director del Establecimiento, quien, a escasamente dos años de haber asumido la Dirección, es posible que haya manifestado sus buenas intenciones por mejorar el proceso de evaluación en el INMO, sin embargo, aún no se ha concretizado nada.

A. ANTECEDENTES:

El proceso de evaluación de los aprendizajes constituye una actividad de gran importancia en el contexto escolar de las instituciones educativas, principalmente en el nivel medio del Sistema Educativo Nacional. En los diferentes establecimientos que funcionan en la cabecera departamental de San Marcos y particularmente en el Instituto Normal Mixto de Occidente "Justo Rufino Barrios", en el transcurso de los años, no hemos observado la aplicación de variados instrumentos de evaluación que permitan cumplir de manera integral con la labor de comprobación de aprendizajes, tanto conceptuales, procedimentales como actitudinales, más bien, se ha tomado como patrón o modelo generalizado, tan solo las pruebas escritas en su modalidad de pruebas objetivas, de ensayo, tipo cuestionario, etc., sin determinar de manera seria su incidencia en los resultados parciales o de promoción de los estudiantes.

Revisando algunas fuentes confiables, hemos logrado establecer que, en los ciclos escolares de 1,994 y 2,000 en el Instituto Normal de San Marcos, se varió la forma de evaluar una unidad programada con la aplicación de un examen práctico, con la intención de salir del esquema de aplicar pruebas objetivas en un calendario y horario específicos, sin haber determinado de manera formal, la efectividad de los mismos.

En los últimos cinco años, y como una actividad específica de la asignatura Evaluación Educativa II (Estadística Aplicada a la Educación) de Sexto Magisterio Urbano, se procesaron los resultados parciales de todas las asignaturas, para observar el comportamiento gráfico que permitiera derivar conclusiones del trabajo docente, pero no así, la aplicación de los instrumentos de evaluación y sus resultados en favor del aprendizaje.

De acuerdo con lo expuesto, estas actividades son consideradas como intentos esporádicos de variar el sistema de evaluación, sin embargo, no se manifiesta la disposición de reorientarlo, porque en el fondo persiste un sistema tradicional de evaluación educativa.

Después de la breve referencia expuesta respecto a esta problemática, y revisando algunos documentos bibliográficos relacionados con el tema, comprobamos que no existe un trabajo de investigación relacionado con la incidencia de los instrumentos de evaluación en la promoción de los alumnos de la Carrera de Magisterio Urbano del Instituto Normal de San Marcos.

II. MARCO TEORICO

Con el firme propósito de ampliar el discurso iniciado en el planteamiento del problema y para una mejor comprensión del mismo, a continuación exponemos algunos conceptos y categorías que se relacionan con el núcleo del problema expresado en los objetivos de la investigación y la hipótesis correspondiente. Entre estos conceptos aparecen:

A. EVALUACIÓN:

1. Breve Historia.

La evaluación es tan antigua como el mismo hombre, porque todas las actividades están sujetas a evaluación, aunque no en forma rigurosa, mucho menos técnica.

La evaluación educativa empezó por ser oral, no existiendo fechas exactas ni los lugares donde hizo su aparición, mientras que *“las pruebas escritas empezaron a utilizarse en el año 1840, la primera prueba fue aplicada con entusiasmo porque demostraba la capacidad o incapacidad del alumno, que podía ser examinado en cualquier momento y por cualquier persona. Las pruebas escritas surgen por los constantes reclamos y por las arbitrariedades en las decisiones de los maestros en los exámenes orales”* (Alves: 74: 321).

2. Definiciones:

Muchos son los autores que se han referido a la evaluación de una manera generalizada, proponiendo entre otras, las siguientes definiciones:

- a. *“Proceso mediante el cual se emite un juicio de valor y nos permite tomar decisiones con base en un diagnóstico”* (Garrido, ITESM-CEA, 1994).
- b. *“Proceso completo consistente en señalar los objetivos de un aspecto de la educación y estimar el grado en que tales objetivos se han alcanzado”* (Rodríguez y García, 1992).
- c. *“La determinación del valor de algo (información) para juzgar algo”* (Viesca, 1992).
- d. *“Proceso científico que utiliza instrumentos cuantitativos y cualitativos; toma en cuenta registros, observaciones de conducta y trabajo del alumno”* (López, 1992).
- e. *“Estimación del valor de los resultados de un programa o actividad”* (Eisner, 1993).
- f. *“Es una recogida de información, rigurosa y sistemática para obtener datos válidos y fiables acerca de una situación con objeto de formar y emitir un juicio de valor con respecto a ella. Estas valoraciones permitirán tomar las decisiones consecuentes en orden a corregir o mejorar la situación evaluada”* (Santos: 02: 03).

Las definiciones anteriores son algunas formas como puede conceptualizarse el término “evaluación”, relacionadas con juicios de valor, objetivos de enseñanza, instrumentos, efectividad en la institución y resultados de un programa.

En cuanto a la evaluación del aprendizaje, podemos citar las definiciones que han aportado algunos autores; estas son:

- a. *“Es el proceso que permite observar una muestra de la cantidad y calidad de las pautas de conducta internalizadas y tomar una decisión al respecto”.* (Quesada:91:33)
- b. *“El estudio del proceso de aprendizaje en un curso, un taller, un seminario, etc., con el fin de caracterizar los aspectos más sobresalientes del mismo y, a la vez, los obstáculos que hay que enfrentar”* (Pansza, Pérez y Morán: 87: 111)
- c. *“La evaluación se refiere básicamente al estudio de las condiciones que afectaron el proceso de aprendizaje”.* (Pansza, Pérez y Morán: 87: 111)

Según nuestro particular punto de vista, la evaluación es un proceso permanente que pretende establecer hasta qué punto se han logrado los objetivos preestablecidos, relacionados con el aprendizaje de los y las estudiantes, así mismo, la obtención de las pautas que permitan reorientar el proceso didáctico, si es necesario.

3. Características de la Evaluación:

a. Integral:

Se evalúa en forma integral, teniendo en cuenta el crecimiento de la persona como tal y no sólo un aspecto específico. A partir de una evaluación integral e interactiva del aprendizaje se pueden establecer algunas condiciones para que los alumnos y alumnas puedan responsabilizarse también de la asignación de calificaciones, aunque esto último es lo menos importante.

Comprenderá la evaluación de todas las partes y formas de conocimiento y desempeño establecidas en el currículo respectivo, tanto en aspectos cualitativos

como cuantitativos. Que incluya la evaluación en todos los procesos, elementos y sujetos que intervienen en el currículo.

Es integral porque:

Se ocupa de todas las manifestaciones de la personalidad del alumno.

Atiende y da significación a todos los factores, tanto internos como externos, que condicionan la personalidad del educando y determinan el rendimiento educativo.

Relaciona todos los aspectos de la formación de rasgos de conducta, lo cual obliga a utilizar los más diversos medios, procedimientos y técnicas para garantizar el éxito del proceso de valoración.

b. Orientadora:

Se concibe como un proceso cuya principal función es orientar y regular el aprendizaje significativo, de tal manera que no se trata simplemente de cambiar las técnicas de evaluación, sino de modificar el sentido que la evaluación tiene para el proceso de aprendizaje.

c. Continua:

“La evaluación es continua, está presente en cada situación de aprendizaje como un medio de hacerla efectiva. Para facilitar el desarrollo y la realización personal, se considera como parte del proceso de formación y por consiguiente del aprendizaje y no como un hecho aislado” (Fermín: 81: 21).

Que se realice sin interrupción, como parte del proceso, permitiendo obtener información cualitativa y cuantitativa.

Es continua o periódica, que permita establecer y registrar logros y cambios durante el proceso. Que incluya acciones constantes que optimicen el desarrollo del proceso de aprendizaje.

Es continua porque:

- Su acción no se detiene, ni sus resultados se logran en forma intermitente.
- Su acción se integra permanentemente al quehacer educativo.
- Se extiende sin interrupción a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.

d. Formadora:

Se evalúa la calidad, no la cantidad, no se coteja el saber del educando con una larga lista de contenidos, sino que se observa la profundidad del dominio de los conceptos, procesos y actitudes y su capacidad de aplicarlos a otras situaciones de aprendizaje y de la vida cotidiana.

e. Facilitadora del desarrollo personal:

La evaluación es un proceso, por lo que debe facilitar el desarrollo y la realización personal y siempre se hará en función de los objetivos propuestos. Se observa al educando en el dominio de los indicadores de logros, no se coteja únicamente los productos con resultados que no dicen nada acerca de la evaluación del aprendizaje; por esta razón, orienta y apoya; no sanciona.

f. Significativa:

Esto quiere decir que el estudiante puede utilizar sus conocimientos adquiridos para aplicarlos en situaciones futuras y cotidianas.

Medir el grado en que los estudiantes han construido interpretaciones valiosas y significativas con respecto a los contenidos revisados en el aula, significa además, determinar si estos conocimientos son funcionales. Otro aspecto es la flexibilidad al hacer uso de lo aprendido. Lo anterior quiere decir que el conocimiento se puede aplicar en diferentes circunstancias y bajo diferentes condiciones.

g. Técnica:

Es técnica porque en su ejecución, la evaluación empleará procedimientos e instrumentos que reúnan condiciones de confiabilidad, validez, objetividad, amplitud y practicabilidad.

h. Sistemática:

Que se planifique en relación a los objetivos de aprendizaje incluidos en el currículo y el plan de trabajo docente.

Es sistemática porque:

- El proceso no se cumple improvisadamente, sino que responde a un plan previamente elaborado.
- Forma parte inseparable e importante del proceso de la educación y por lo tanto, participa de todas sus actividades.
- Responde a normas y criterios enlazados entre sí.

i. Acumulativa:

Porque debe realizarse con base en acciones sucesivas durante la unidad, el ciclo o curso escolar.

Porque debe realizarse con base en la observación y medición.

Debe permitir la calificación final por adición o por lo menos tomando en cuenta los resultados de evaluaciones parciales.

Es acumulativa porque:

- Requiere el registro de todas las observaciones que se realicen.
- Implica que las observaciones más significativas de la actuación del alumno sean valoradas en el momento de otorgar una calificación.
- Las acciones más significativas de la conducta del alumno deben relacionarse entre sí para determinar sus causas y efectos.

j. Científica:

Requiere el uso de técnicas, métodos y procedimientos debidamente garantizados como confiables y válidos, por lo que se supone que se ha experimentado debidamente con ellos.

k. Cooperativa:

- El alumno y la comunidad que lo rodea no pueden ser ajenos a su propósito esencial.
- Las calificaciones y observaciones deben ser revisadas y analizadas por todos los que intervengan en el proceso educativo.
- Hace participar en ella a todos los que de una forma u otra, se interesan por el fin de la educación.

4. Clases de Evaluación:

La Evaluación se clasifica por sus diferentes formas, como se describe a continuación:

a. Por el tipo de datos:

1) CUANTITATIVA: *“Se expresa en forma numérica el valor (puntuaciones) y esta a su vez, se hace a través de procesos de medición”* (Santos: 02: 04).

2) CUALITATIVA: Indica la presencia o ausencia de una cualidad o rasgo y se obtiene por procesos de evaluación.

Estos tipos de evaluación de datos, se comparan a través de un parámetro entre la ejecución prevista y el nivel de dominio alcanzado por el educando dentro y fuera del aula.

b. Por el tiempo de su aplicación y su uso:

1) DIAGNÓSTICA: Se aplica al inicio del proceso, esta evaluación se efectúa para determinar o juzgar de antemano lo que ocurrirá durante el hecho educativo o después de él, además permite el planeamiento del aprendizaje individual y grupal.

2) FORMATIVA (Proceso): Se aplica durante el desarrollo del proceso, además detecta el grado de logros que permite reorientar, realimentar o rectificar el proceso. *“Es el conjunto de actividades probatorias y apreciaciones mediante las cuales juzgamos y controlamos el avance del proceso educativo”* (de Florán: 94: 19).

3) SUMATIVA (Producto): Se realiza al final del proceso, certifica el logro alcanzado de lo planificado, establece si se cumplieron los objetivos propuestos, asigna calificaciones y determina la promoción del educando, realimenta el curso total y el currículo para su mejoramiento.

c. Por la relación del evaluador con el objeto de evaluación:

- 1) INTERNA: Cuando el evaluador tiene una relación directa.
- 2) EXTERNA: Cuando el evaluador es una persona externa.

d. Por su normo tipo:

- 1) NORMOTETICA: a su vez se divide en:

a) *Normativa*: Se refiere a la comparación del desempeño de cada educando con respecto al grupo en que se halla integrado, con características más o menos similares.

b) *Por criterio*: Evalúa al educando en términos de objetivos logrados, comparándolos con los objetivos específicos de la asignatura o por una parte de ella, y relacionándolos con el resultado de grupo. Esta evaluación pertenece a la corriente de la Tecnología Didáctica, útil para la evaluación del aprendizaje. Recomienda evaluar al educando con referentes externos.

c) *Ideográfica*: Propone el uso de referentes internos, tales como capacidades, habilidades y destrezas del educando a sus propias circunstancias.

e. Con relación a los agentes que la realizan:

1) AUTOEVALUACIÓN: Es la evaluación que el alumno o alumna hace de su propio aprendizaje y de los factores que en él intervienen. Permite la

autorregulación, que es una de las habilidades del pensamiento crítico, mediante la cual, las y los estudiantes se responsabilizan de su propio aprendizaje.

2) **COEVALUACIÓN:** Es la evaluación mutua o conjunta de una actividad realizada entre varios compañeros o compañeras a cerca de aprendizajes individuales. Con esta técnica se promueve el desarrollo de habilidades que permiten analizar de manera crítica el proyecto o actividad realizada por algún compañero o compañera, con el propósito de mejorar su desempeño.

3) **HETEROEVALUACIÓN:** Es la evaluación que realiza una persona acerca de otra, con relación a su trabajo, actuación o rendimiento. Es la práctica más utilizada que se ha hecho de maestro o maestra a alumno y alumna, utilizando para ello, algunas técnicas e instrumentos de evaluación.

5. Campos de la Evaluación:

“La educación es un proceso integral, permanente, que facilita el desarrollo de la persona en todas sus dimensiones para que pueda realizar su proyecto de vida y participar adecuadamente en la sociedad. En la educación formal, puede evaluarse desde su diseño, implementación, desarrollo e impacto” (Santos: 02: 09).

La evaluación se debe iniciar con prácticas en las diferentes instancias curriculares, lo cual conduce a los elementos humanos involucrados a comprender los campos del proceso de evaluación.

Entre los alumnos, una actividad individual o de grupo, puede ser motivo de evaluación, ya que, en una explicación o exposición de ideas, puede evaluarse varios aspectos, entre ellos: claridad de expresión, coherencia en las ideas, respuestas a

las preguntas, monitoreo de comprensión de lo que se escucha , según los resultados, servirán para mejorar el proceso de los aprendizajes.

En cuanto al docente, éste puede valerse de sus compañeros de trabajo para investigar si su labor de orientación del aprendizaje, está en el camino correcto. La vía más simple sería la de invitar a un colega a que presencie una clase suya y que luego dé una opinión franca y sincera acerca de los errores y aciertos o virtudes que observe.

A pesar de la no aceptación que varios docentes tienen de que sus propios alumnos los evalúen, el procedimiento se ha implementado en varios establecimientos educativos, pero tal práctica exige un clima de confianza, madurez profesional del docente y de una acertada honestidad de los alumnos. Aunque existen diversas clases de cuestionarios para que el alumno evalúe a su docente, la similitud de los propósitos que se advierte en ellos es clara.

En cuanto a la función administrativa, el personal docente puede evaluar las funciones y el actuar en general del director, así mismo desde la dirección puede evaluarse al personal docente, considerado esto último como un principio básico de la supervisión, para derivar allí, el apoyo y la orientación pertinente según sean las virtudes o errores de los docentes.

Son muchos los campos y usos de la evaluación educativa, principalmente en las siguientes áreas:

- CURRÍCULO: Aprendizajes, textos, guías, indicadores, modalidades, metodología, materiales educativos, diseño, implementación y evaluación.

- INSTITUCIONAL: Modelo de administración, desempeño docente, procedimientos, servicios, infraestructura.
- PLANES Y PROYECTOS: Insumos, procesos, productos e impacto.
- POLÍTICAS: Ejecución e impacto.
- LEYES: Cumplimiento, formulación e impacto.

Según las intenciones en la aplicación de la evaluación puede abarcar los siguientes campos:

- EVALUACIÓN DE CONTEXTO: Sirve para la toma de decisiones en el proceso de planificación, ayuda a establecer las orientaciones, metas y objetivos de un programa educativo, del currículo, los proyectos y unidades, entre otros.
- EVALUACIÓN DE INSUMO: Se relaciona con decisiones para la estructuración. Identifica los recursos disponibles, de estrategias alternativas.
- EVALUACIÓN DE PROCESO: Sirve para revisar el proceso o la ejecución del objeto de la evaluación, determina las deficiencias o fortalezas, las rectificaciones, los cambios o modificaciones que debe hacerse, por ejemplo, refinar procedimientos, se ocupa del funcionamiento.
- EVALUACIÓN DE PRODUCTO: Sirve para la toma de decisiones en cuanto a los logros o productos obtenidos.
- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE: *“Es el proceso permanente y sistemático por medio del cual se verifica el logro de las competencias, identificando las fortalezas y debilidades de todos los actores, componentes e instancias de*

aprendizaje para establecer aquellas áreas que es necesario reforzar, ampliar, rehacer o retroalimentar” (Ruano: 02: 11).

6. Funciones de la Evaluación:

De los propósitos de la evaluación dependen las funciones que son las siguientes:

a. *“Verificar el logro de los objetivos previamente establecidos, es decir, el cumplimiento de objetivos” (Fermin: 81: 19).* Esto se demuestra por medio de la evaluación si los objetivos se están logrando mediante un proceso gradual, continuo, sistemático y acumulativo, observando los cambios de conducta por los efectos del proceso de los aprendizajes.

b. Pronosticar las posibilidades educativas del alumno, ya que nos permiten establecer el potencial de conocimientos, también es necesario conocer oportunamente si el aprendizaje se realiza en forma normal, acelerada o dificultosa. Conviene conocer o identificar las fuentes o causas de cualquier entorpecimiento a fin de modificar, cuando fuere necesario, el método, la técnica o los procedimientos de la actividad educativa.

c. Diagnosticar las fallas y las dificultades que se presenten en el proceso de los aprendizajes. Gracias a la evaluación se descubre en dónde se presentan las fallas y dificultades de los alumnos; por cuanto es de naturaleza diagnóstica.

d. Orientar y reorientar el proceso de aprendizaje, en base a los resultados obtenidos en donde deben planearse otra actividades para mejorar y hacer más efectiva la labor docente, de ser posible, alcanzar el perfeccionamiento.



e. Para detectar fallas del maestro, por ejemplo: método no apropiado, medios insuficientes, poca motivación, preguntas mal formuladas.

f. Para detectar fallas en el alumno, ya sea por poca atención, desinterés, problemas personales, no saber distinguir entre lo importante y lo secundario, y otros.

g. Para motivar el aprendizaje, el alumno al darse cuenta de sus resultados reales, tiene que poner todo lo que esté de su parte y obtener mejores resultados. Para brindar información a los padres de familia y autoridades educativas.

B. MEDICIÓN:

1. Definiciones:

La medición es también un término que ha sido tratado por algunos autores, quienes la han definido así:

- a. *“Es el proceso de asignar una cantidad al atributo medido, después de haberlo comparado con un patrón”, “conforma una etapa de la evaluación”. (Quesada: 91: 16)*
- b. *“Acto por el cual se asignan números, para representar propiedades de los objetos, según ciertas normas establecidas”. (Avolio, 1987)*
- c. *“Proceso descriptivo que permite recoger información acerca de hechos o propiedades, expresarlas cuantitativamente y ordenarlas numéricamente”. (De Florán: 94: 10)*
- d. *“La medición también puede ser cualitativa al asignar palabras: bueno, regular, malo, deficiente; se puede asignar diferentes colores que van*

desde el verde hasta el rojo según el contexto. En educación lo importante de la medición cualitativa es determinar muy bien los indicadores que servirán para clasificar a un estudiante como bueno, regular o malo” (Ruano: 02: 06).

Para nosotros, la medición es una fase de la evaluación que consiste en otorgar un valor numérico a ciertas características o propiedades que presenta un hecho o fenómeno y de acuerdo a un parámetro previamente establecido.

2. Características de la Medición

- a. Es una actividad práctica
- b. Necesita de instrumentos
- c. Reporta una cantidad o cualidad
- d. Representa un valor
- e. Tiene propósitos
- f. Crea categorías y reglas; otras.

Algunas de las razones para medir en la escuela son las siguientes:

- La escuela tiene un propósito, y está definido en términos de cambio en los estudiantes.
- Esta diseñado en términos de los objetivos a alcanzar. La medición establece si se alcanzaron o lograron los cambios.

C. DIFERENCIA EVALUACIÓN / MEDICIÓN:

1. La medición implica juicio de valor y la evaluación es más amplia y compleja.

2. *“La medición es el proceso de obtener información sistemática y objetiva acerca de un fenómeno, mientras que la evaluación es el acto de interpretar la información con el fin de emitir juicios y seleccionar entre distintas alternativas de decisión”* (Ruano: 02: 08).

D. RELACIÓN DE MEDICIÓN CON LA EVALUACIÓN.

1. Cuando evaluamos estamos midiendo (obtención de información), como una valoración (emisión de juicio).

2. Por medio de la medición determinamos el estado actual del objeto, es decir: cómo era o cómo debería de ser dicho aspecto.

3. La medición sin valorización sería una simple medida descontextualizada.

La Evaluación sin la medición da lugar a una opinión subjetiva y no a una evaluación.

E. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para iniciar este apartado, es preciso diferenciar las expresiones: Técnicas de Evaluación e Instrumentos de Evaluación. *“La técnica es la manera de obtener las informaciones y el instrumento es el recurso concreto que se utilizará para ello”* (de Florán: 94: 30). Entre las técnicas, están:

1. Técnicas de Evaluación:

Según la información que se desee obtener durante el proceso evaluativo, las técnicas varían, y entre ellas podemos citar:

a. La Observación:

La observación es la capacidad de dirigir la atención y la función visual en objetos, seres, y en todo lo concreto que existe en nuestro entorno, para poder

conocerlo mejor. Como técnica de evaluación permite al docente obtener informaciones relacionadas a la conducta del estudiante, especialmente en acciones de relación social, comportamiento, manifestación de habilidades, destrezas, aptitudes y todo lo relacionado al accionar del estudiante en su proceso de aprendizaje. Lo que sea motivo de observación directa, se registra en instrumentos específicos que para ello se estructuran, los cuales varían según la intencionalidad y el uso que se le dé a la información anotada. Para esta técnica de evaluación se pueden utilizar instrumentos tales como: la ficha de control, el registro anecdótico y la lista de cotejo.

b. La Encuesta:

Constituye otra forma de obtener información sobre el actuar del alumno dentro del proceso educativo. Para la ejecución de esta técnica, es necesaria la relación directa con el sujeto que es fuente de información, ya que se tiene la oportunidad que en forma inmediata se conozca la opinión, el pensamiento o criterio del alumno sobre un hecho o fenómeno. Para aplicar esta técnica de evaluación, se pueden utilizar los siguientes instrumentos: la entrevista, el cuestionario y el test sociométrico.

c. Pruebas de Rendimiento:

Constituyen la técnica que más se ha utilizado en el proceso evaluativo escolar, cuando se aplican exámenes que permiten analizar el trabajo escolar, especialmente el nivel de aprendizaje adquirido por los alumnos. Las pruebas de rendimiento, *“permiten una valoración más objetiva que la observación y la encuesta”* (de Florán: 94: 32) ya que se reduce la subjetividad del docente o de quien revisa el

instrumento. Para aplicar la técnica de Pruebas de Rendimiento, se pueden diseñar y ejecutar instrumentos como: las pruebas orales, las pruebas de actuación, las pruebas escritas, las pruebas de composición, pruebas a libro abierto y pruebas objetivas.

2. Instrumentos de Evaluación:

a. Lista de Cotejo

Es un instrumento de evaluación que a través de un listado de palabras, frases y oraciones, permite identificar comportamientos con respecto a actitudes, habilidades y contenidos de asignaturas específicas. Mediante una lista de cotejo se determina si una característica está presente o no, si es realizada o no, y se puede aplicar en evaluaciones individuales o grupales, para evaluar contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Los puntajes son asignados por el docente, de acuerdo a la planificación de su asignatura y a los criterios establecidos.

En el diseño de una lista de cotejo deben considerarse los siguientes aspectos:

- Escribir un listado de indicadores relacionados con las habilidades, actitudes y conocimientos que se desean evaluar.
- Los indicadores deben redactarse como afirmaciones y referirse a un solo aspecto a evaluar.
- Redactar los indicadores en forma concreta y con lenguaje sencillo, de manera que pueda responderse con un SI o un NO.

- Los indicadores deben enumerarse de acuerdo a la secuencia de la actividad a medir. Para fines de aplicación en el aula se sugiere un máximo de diez indicadores.
- Ubicar los indicadores en un cuadro que contenga tres columnas, una para indicar la presencia del indicador, otra para anotar la ausencia y una última para observaciones.
- El análisis de la lista de cotejo se hace, tomando en cuenta los indicadores en forma individual, contando presencias o ausencias, para obtener el porcentaje de indicadores presentes.

Ejemplo:

LISTA DE COTEJO. EXPOSICIÓN DE UNA OBRA LITERARIA

ASIGNATURA: Lenguaje Integrado a la Literatura Nacional y Universal.

No. De Grupo: _____ Fecha: _____

Evaluador: _____

INDICADORES	SI	NO	OBSERVACIONES
Presentaron la Obra Literaria			
Se organiza internamente el grupo			
Hubo distribución de los contenidos			
Se evidencia que realizaron la lectura			
Manifiestan interés por la lectura			
Escuchan a sus compañeros con atención			
Se auxilian con material escrito			
Toman nota de las exposiciones			
Se expresan libremente			

b. Escala de Rango:

“Es un listado de indicadores que miden una característica deseada. El intervalo de la escala va desde la ausencia absoluta del indicador hasta la presencia total del mismo en sus diferentes matices” (Ruano: 02: 54).

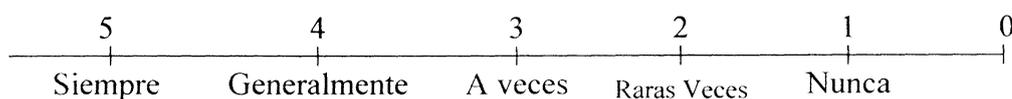
Esta escala puede tener entre cuatro y siete categorías y los indicadores necesarios.

Para diseñar una escala de rango se debe tomar en cuenta los aspectos mencionados en la lista de cotejo, además debe incluirse las instrucciones adecuadas para el empleo del instrumento.

Para la escala de rango, se pueden establecer diferentes tipos de escalas, entre ellos:

1) *Escalas Numéricas*: Por ejemplo: 1 = Deficiente; 2 = Regular; 3 = Bueno; 4 = Muy Bueno; 5 = Excelente. Para que los resultados de la escala sean confiables, es necesario tener claridad en el significado de lo que se entiende por excelente, muy bueno, bueno, regular y deficiente.

2) *Escalas Gráficas*: Por ejemplo:



Al igual que en la escala numérica, es preciso determinar qué significa para el observador las expresiones, siempre, generalmente, a veces, etc.

Ejemplo de una Escala de Rango:

INSTRUCCIONES: Indicar el grado en que se manifiesta el espíritu de iniciativa de los alumnos, escribiendo X en la casilla, según la observación.

INDICADORES	1 Deficiente	2 Regular	3 Bueno	4 Muy Bueno	5 Excelente	Comentario u observación
La participación de todos fue.					X	
La capacidad de desenvolvimiento se considera.			X			
La habilidad para sacar conclusiones.		X				
El grado de aceptación de los compañeros.	X					

Para la calificación en la escala de rango, se puede proceder así:

- ❖ Se le asigna un número a cada categoría, iniciando con 1 para la categoría Deficiente, 2 para la categoría Regular; 3 para la categoría Bueno, y así sucesivamente.
- ❖ Se multiplica el valor máximo por el número de indicadores (4), esto da la calificación máxima. En el ejemplo anterior $CM = 5 \times 4 = 20$
- ❖ Se suman todos los puntajes en cada indicador. La suma es igual a 11.
- ❖ La calificación se obtendrá dividiendo esta suma entre la calificación máxima y multiplicando el resultado por 100.

$$\text{Calificación: } \text{Suma} / \text{CM} = (11 \div 20) \times 100 = 55$$

Esto significa que el nivel de satisfacción de la participación es el 55%. Al obtener un resultado porcentual como el anterior, se sugiere implementar otras actividades para que los alumnos eleven su nivel de participación. Otras categorías que pueden considerarse en la escala de rango pueden ser: NADA, POCO,

SUFICIENTE, MUCHO, ACEPTABLE, INACEPTABLE, BUENO, EXCELENTE, TOTALMENTE DE ACUERDO, DE ACUERDO, NO SÉ, EN DESACUERDO, TOTALMENTE EN DESACUERDO, MUY DEFICIENTE, DEFICIENTE, SUFICIENTE, BUENA, MUY BUENA.

c. Ficha Anecdótica:

Es el instrumento de evaluación que registra la descripción de la observación de algunos sucesos, considerados estos como hechos cotidianos que son los que dan mayor información sobre actitudes de los alumnos y alumnas.

Para la elaboración de este instrumento se sugiere:

- Realizar varias observaciones.
- Buscar modelos de conducta o conductas que se repitan.
- Interpretar las actitudes, posteriormente a diversas observaciones.
- Ordenar los datos por alumno o alumna, por actitud, u otro, según necesidad.
- Cada anécdota debe redactarse en una ficha, mediante un esquema especial.

La ficha anecdótica tiene la ventaja de otorgar un historial de vida de la persona en la escuela y de recoger hechos o acciones relevantes en el campo de aptitudes y actitudes, intereses y otros elementos de importancia relacionados a los alumnos y alumnas.

d. La Entrevista:

Este instrumento se aplica cumpliendo diversos pasos y permite obtener información sobre múltiples aspectos que se desean conocer de los alumnos y alumnas. El análisis de resultados de un proceso evaluativo puede conducirnos a utilizar la entrevista, cuando en casos individuales, deseamos conocer las causas

que provocan el bajo rendimiento o en casos extremos, el fracaso de un alumno o alumna, en una o varias asignaturas, o del grado en general.

Para que este instrumento de evaluación sea funcional, especialmente para diagnosticar problemas concretos de aprendizaje, debemos propiciar las condiciones necesarias, especialmente la confianza, para que el estudiante otorgue la información confiable que nos permita a los y las docentes adoptar las acciones o estrategias de orientación que ayuden al y la estudiante a reducir la magnitud de su fracaso y elevar el nivel de rendimiento.

e. El Cuestionario:

Instrumento de evaluación que incluye una serie de preguntas por escrito, sobre temas o contenidos de interés, a los que el alumno o alumna debe responder. Por su contenido y finalidad, el cuestionario es similar a la entrevista, pero se diferencia en su aplicación, ya que el cuestionario se puede responder en menos tiempo, inclusive, puede hacerse en grupos, permitiendo de esta manera, la opinión de mayor número de personas.

f. El Test Sociométrico:

Este instrumento se aplica con el propósito de estudiar la estructura interna de los grupos, es decir, la organización espontánea que se crea dentro de un grupo. Permite conocer los criterios que cada miembro de grupo tomó en cuenta para agruparse y derivar de ellos, las preferencias, el grado de afectividad que se da entre los alumnos y alumnas; ofrece datos acerca del conjunto y de cada sujeto dentro de él.

g. Pruebas Orales:

“Son las pruebas de evaluación que permiten mayor asequibilidad en cuanto a su facilidad, lo único que se requiere es el diálogo entre el profesor y el alumno” (González: 02: 242). La evaluación oral consiste en que el docente le pide al estudiante que hable sobre un tema, estipulándole determinado lapso de tiempo, o bien dándole libertad con respecto al tiempo y de esta manera lograr que pueda explicar todo lo que sabe.

También puede darse como interrogatorio por parte del docente, teniendo en cuenta los siguientes criterios: condiciones favorables al alumno, hacerle sentir en confianza, tener la posibilidad de reforzar las respuestas, claridad y precisión en la formulación de las preguntas, tratar lo esencial e intercalar preguntas de diferentes tipos. Esta clase de pruebas corresponde al sistema tradicional, pues fueron utilizadas en la época antigua por los pedagogos. En la actualidad, aún se aplican en algunas escuelas primarias, secundarias y superiores.

h. Pruebas de Actuación:

Se basan en el análisis de trabajos realizados por los alumnos y alumnas. *“El uso de una prueba u otra dependerá fundamentalmente del tipo de aptitud que se pretenda medir con ella”* (de Florán: 94: 32). Como ejemplos están: el socio drama, los mimos, etc.

Generalmente esta clase de prueba sirve para medir habilidades como la destreza manual, habilidad mecánica, aptitud musical, etc.

i. Pruebas Escritas:

Consisten en la formulación de cuestionamientos cuyas respuestas exigen por parte del alumno o alumna, la correcta organización de su pensamiento para emitir una respuesta lógica, precisa y bien coordinada. Una de las ventajas de esta prueba es que queda constancia de lo que el estudiante ha respondido. Estas pruebas son muy utilizadas en las escuelas primarias, secundarias y universitarias. El instructivo de la prueba incluye regularmente los términos siguientes: “discuta”, “explique”, “evalúe”, “defina”, “compare”, “describa”, etc.

j. Pruebas de Composición:

Consisten en formular al alumno una cuestión que deberá desarrollar con entera libertad, aquí el alumno y la alumna pueden demostrar su habilidad, organizando sus respuestas de acuerdo con su mejor discernimiento e integrar y expresar sus ideas con la profundidad que le parezca apropiada. El verdadero mérito que tiene esta prueba es el uso del lenguaje y los estudios sociales; además la evaluación de algunos aspectos de la personalidad como las autobiografías, las confesiones, etc.; debiendo considerar los requisitos mínimos para que tengan validez y confiabilidad.

k. Pruebas de Libro Abierto:

Un tipo especial de prueba escrita, en la que se permite al alumno y alumna, utilizar libros, apuntes, cuadernos de trabajo, o cualquier otro material escrito, para responder o analizar un tema.

Este instrumento de evaluación no se refiere a la exploración de retentiva o memoria mecánica, sino revela cómo el alumno o alumna selecciona fuentes

informativas, cómo investiga en ellas, cómo reflexiona sobre lo leído y de qué manera aplica esos principios hallados, en busca de una solución práctica adecuada.

La prueba a libro abierto ayuda a desarrollar el pensamiento crítico y creador de las y los estudiantes, los hace imaginativos, capaces de comprobar resultados, en situaciones hipotéticas, y proyectivas.

Para aplicar una prueba a libro abierto, el docente debe orientar previamente a las y los estudiantes, ya que existen varias formas de plantear este instrumento. Ejemplo: (usando proposiciones).

Si la literatura es una ciencia práctica, defina Géneros poéticos; pero si lo anterior es falso, caracterice las Escuelas Literarias.

En el planteamiento anterior, se parte de una proposición, si ésta es verdadera, el estudiante deberá responder a la primera alternativa, pero si la proposición es falsa, deberá responder a la segunda alternativa de respuesta.

La calificación de esta modalidad de prueba a libro abierto, dependerá del criterio del docente, quien debe tomar en cuenta: identificación de las proposiciones, número de planteamientos, acierto en las respuestas, uso adecuado de las fuentes de información, etc.

I. Pruebas Objetivas:

“Las pruebas objetivas son instrumentos preparados por el profesor para comprobar el grado de aprovechamiento de los alumnos respecto de un programa desarrollado” (de Florán: 94: 32).

Como instrumento de evaluación debe elaborarse de acuerdo a las características del test, ya que tiene una facilidad para administrarse, calificarse e interpretarse y sirve para medir el rendimiento escolar conforme a los objetivos planteados al inicio. Por lo mismo, las preguntas deben ser seleccionadas cuidadosa y sistemáticamente para que constituyan una muestra representativa del contenido abarcado y de los objetivos previstos.

Igual que todo instrumento de evaluación, tiene sus ventajas y sus desventajas, pero en la actualidad es muy tomada en cuenta y corresponde a una evaluación tradicional.

m. El Texto Paralelo:

Se utiliza para evaluar los diferentes tipos de aprendizaje, quizá en mayor escala los conceptuales. Es una construcción teórica que cada alumno o alumna realiza, integrando aprendizajes adquiridos en un curso o asignatura, tomando como base: lectura de textos, ejercicios, socialización de experiencias, experimentos, aplicación de conocimientos, investigaciones realizadas individualmente, o en grupo.

El contenido del texto paralelo puede ser: descripciones de lugares, objetos, personajes, situaciones de su entorno, hechos humanos y sociales, fenómenos físicos y naturales, procesos lingüísticos, síntesis del conocimiento construido, esquemas, mapas, dibujos, gráficas, diagramas, recortes, fotografías, etc.

El texto paralelo se diseña según la creatividad del alumno o la alumna; el docente estimulará y promoverá la creatividad de los mismos. Este instrumento puede servir como material de consulta posterior, a partir del cual el o la estudiante pueda realimentar sus aprendizajes y construir otros.

Para evaluar el texto paralelo, se puede hacer, diseñando una lista de cotejo con los indicadores específicos a tomar en cuenta, por ejemplo:

- Forma de redacción.
- Diagramación de textos.
- Contenido claro y ordenado.
- Presentación.

n. Pruebas de Ensayo:

Son aquellas en las que alumnas y alumnos escriben la respuesta con cierta extensión, las formas más comunes son las de ejercicios de aplicación y solución de problemas.

Generalmente hay dos tipos de pruebas de ensayo.

b. *De respuesta restringida:* Es la que propone límites claros a la respuesta, esto para que el o la estudiante se concrete a responder lo que mediante la prueba se desea medir.

c. *De respuesta libre:* La única restricción es el tiempo estipulado para desarrollar la prueba.

Estas últimas son recomendables para estudiantes de nivel medio, pues permite desarrollar los contenidos, de acuerdo a una teoría previamente conocida y el uso de su capacidad crítica y reflexiva.

Ejemplo:

Desarrolle el tema: “La Reforma Educativa”

➤ Definición

- Ejes
- Áreas de Transformación

Para calificar la prueba de ensayo es recomendable hacer una lista de cotejo que contenga los indicadores adecuados.

ñ. Proyecto:

Es un instrumento que permite evaluar aprendizajes procedimentales, actitudinales y conceptuales, pues además de administrar los conocimientos sobre asignaturas específicas, evalúa la habilidad para asumir responsabilidades, tomar decisiones y satisfacer intereses individuales.

Para su aplicación, el docente debe proporcionar a las y los alumnos recomendaciones previas, para asegurar el éxito en la ejecución del proyecto, entre ellas:

- Se debe definir el propósito del proyecto.
- Relacionarlo con los objetivos institucionales.
- La descripción de los materiales a utilizar.
- Los criterios de evaluación.

Ejemplo:

Proyecto: Fabricación de un Rota folio.

Establecimiento: _____

Asignatura: _____ Grado: _____ Sección: _____

Estudiante: _____ Docente: _____

- Investigación bibliográfica.

- Presentación del diseño
- Materiales a utilizar
- Presupuesto.
- Valoración.

Para evaluar el proyecto debe hacerse en dos niveles: la calidad de la presentación oral, y la calidad del producto.

La calidad de presentación oral, consiste en expresar oralmente la experiencia obtenida en el proceso de ejecución del proyecto, seguridad en la descripción de las diferentes etapas, claridad de la presentación, responsabilidad, etc.

La calidad del producto puede evaluarse en términos del aprovechamiento de los recursos, funcionalidad del producto, ensamble de sus partes, estética, creatividad, relación entre el diseño y el producto.

La presentación del resultado del proyecto puede ser evaluado por los compañeros de grado, mediante coevaluación, por ellos mismos, o sea a través de la auto evaluación, y por el catedrático de asignatura.

3. Características de los Instrumentos:

a. Validez:

Es una característica muy importante de los instrumentos de evaluación y la entendemos como el hecho de que una prueba sea de tal manera concebida, elaborada y aplicada que mida realmente lo que se propone medir, para que la validez sea tomada en forma científica se debe ajustar a dos aspectos importantes: *la naturaleza cuantitativa y cualitativa.*

Al elaborar una prueba debe tomarse en cuenta todos los elementos de los contenidos programáticos, especialmente de los objetivos. *“La validez es la precisión con la que una prueba mide la conducta especificada y advierte que se trata de la conducta y no del contenido especificado en el objetivo sometido a comprobación”* (Lafourcade: 73: 185).

b. Confiabilidad:

“Las puntuaciones de una prueba son confiables cuando aplicadas en diversas oportunidades, producen aproximadamente resultados similares” (Lafourcade: 73: 182).

Aunque dentro de la confiabilidad debemos tomar en cuenta los factores siguientes: cansancio, variaciones de nuevos aprendizajes, fraudes y situaciones de azar. El grado de consistencia se determina mediante el hallazgo de un coeficiente de confiabilidad.

c. Objetividad:

Es la condición que hace de un test o prueba, un instrumento independiente de la opinión del alumno o alumna. Se puede decir que una prueba es objetiva cuando la opinión del examinador no afecta la calificación.

Si a una prueba se le asigna un puntaje que sea independiente del juicio de quien debe revisarla, se puede garantizar que se ha calificado de modo objetivo; el coeficiente de objetividad se obtiene correlacionando las calificaciones que asigna un examinador en dos o más oportunidades a uno o más trabajos.

d. Amplitud:

Se refiere a la abundancia del instrumento, es decir, que evalúe y explore la gran cantidad de objetivos formulados en la respectiva planificación del curso, para un determinado tiempo de trabajo.

Cuando se cumple con este requisito, ya no se deja espacio para algunos factores como la suerte, que podría pensarse que determine la nota en el trabajo respectivo.

Consiste en reunir todos los aspectos o áreas representativas de un sector del conocimiento que pretende medir, mientras más contenidos puedan incluirse, mejores serán los resultados de lo que se pretende medir.

e. Practicabilidad:

Es otra de las características que deben reunir los instrumentos de evaluación y se sintetiza en aspectos como: facilidad de administración o aplicación, facilidad de interpretación, bajo costo y utilidad social. Un test puede tener todas las características mencionadas, pero, si su administración implica una considerable inversión de tiempo, una técnica rigurosa, inversión onerosa, deja de contar con la característica de practicabilidad. Lo que se pretende es que las pruebas sean fáciles de responder, que para aplicarlas y calificarlas no sea necesaria la participación de personal especializado, que su costo sea accesible, que los resultados sean aplicados en el círculo social y se ponga en práctica lo aprendido.

F. PROMOCIÓN:

1. Definiciones:

a. *“La promoción de los alumnos es una consecuencia obligada del proceso normal del aprendizaje. Se entiende por promoción al hecho de terminar su formación el alumno en una institución dada y obtener el certificado o título correspondiente”* (Ballesteros: 83: 75).

b. *“La promoción escolar es la ascensión por la cual los alumnos pasan a un nivel inmediato superior, después de haber cumplido con ciertos criterios o requisitos que lo capacitan para dicho nivel”* (Nericci: 74: 95).

De acuerdo a las definiciones anteriores, deducimos que el término promoción significa ascender de un grado, a otro inmediato superior; o bien pasar de un nivel a otro, después de haber cumplido con ciertos requisitos.

En la legislación educativa guatemalteca, la promoción de alumnos está sujeta a los términos de aprobación y reprobación.

2. Base Legal:

La promoción de los alumnos, se fundamenta en las siguientes bases legales:

- a. Constitución Política de la República de Guatemala. Sección IV, artículos del 71 al 74.
- b. Ley de Educación Nacional. Decreto Legislativo número 12-91, artículos 1, 2, 33, 34, 39.
- c. Reglamento de Evaluación del Rendimiento Escolar. Acuerdo Ministerial número 1356 y modificado por el 1615, artículos 15, 16, 17, 23. (Anexo)

3. Clases de Promoción:

a. Promoción Rígida:

Está basada en un criterio en el que, se establece un período de tiempo fijo, y con la demanda del cumplimiento de todos los requerimientos correspondientes a un estadio específico, un grado por ejemplo. En este tipo, un alumno es promovido si aprueba todas las asignaturas correspondientes a un año lectivo; dicha aprobación está determinada por la evaluación. (la calificación en realidad).

b. Promoción Flexible:

Cuando el alumno trabaja a su propio ritmo y tiene la libertad de avanzar en un área curricular más que en otra, si así lo prefiere.

c. Promoción con respecto a inscritos al inicio de año:

“Es el porcentaje de alumnos promovidos con respecto a inscritos al inicio del año. Se calcula dividiendo el número de alumnos que promovieron entre el número de alumnos inscritos y el resultado se multiplica por 100. Ejemplo: en la escuela X se inscribieron 75 alumnos, tomaron los exámenes finales 60, de ellos promovieron 50. El indicador se establece así: $50/75 \times 100 = 67$, esto significa que el 67% de los alumnos inscritos promovieron al grado inmediato superior. Se puede calcular por aparte, si son hombres o mujeres.

d. Promoción con respecto a estudiantes que tomaron la prueba final:

Es el porcentaje de alumnos que promueven con respecto a los que tomaron la prueba final. Se calcula dividiendo el número de alumnos que promovieron, entre el número de alumnos que tomaron los exámenes finales y el resultado se multiplica

por 100. Ejemplo: en la escuela Y se inscribieron 75 alumnos, tomaron los exámenes finales 60, de ellos promovieron 50. $\text{Indicador} = 50/60 \times 100 = 83$, esto significa que el 83% de los alumnos que tomaron las pruebas finales promovieron al grado inmediato superior. Se puede calcular por aparte si son hombres o mujeres.

G. CALIFICACIÓN:

Es sinónimo de medición y su función es certificar el aprendizaje, esto se realiza asignando valores que pueden ser numéricos o literales.

H. ACREDITACIÓN:

Se refiere a aspectos relacionados con ciertos aprendizajes importantes planteados en los planes y programas de estudio y que tienen qué ver con los resultados. La evaluación comprueba que se cumplen los criterios de la acreditación.

La acreditación la ofrece la institución educativa, en nuestro caso, el Ministerio de Educación. Si los alumnos y alumnas logran alcanzar los objetivos que han sido predeterminados por la misma institución para cumplirse en un tiempo determinado. (Ciclo Escolar)

I. APRENDIZAJE:

Es la capacidad de hacer o rehacer los propios conocimientos desde los sentidos y potencialidades del o la estudiante. Implica formación de nuevas estructuras cognitivas y es significativo si se satisface una serie de condiciones: a) que el alumno sea capaz de relacionar de manera no arbitraria y sustancial la nueva información con los conocimientos y experiencias previas y familiares que posee en su estructura cognitiva y b) que los materiales o contenidos de aprendizaje posean significado potencial o lógico. Existen tres tipos de aprendizaje de contenidos

curriculares: conceptual, procedimental y actitudinal – valoral, y es claro que cada uno de ellos entraña procesos de construcción diferenciados, por lo que el docente debe dar un tratamiento de enseñanza también diferencial en cada caso.

III. MARCO METODOLOGICO

A. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:

Abordar el tema de los instrumentos de evaluación y la influencia de éstos en la promoción de los y las estudiantes, es ubicarnos en el contexto escolar como marco de ejecución del hecho pedagógico, donde se conjugan diversos elementos, sujetos y procesos curriculares, que permiten la formación sistemática de las generaciones humanas en diversos ciclos y niveles que se estructuran en un todo debidamente organizado y sistematizado.

Si partimos de que la evaluación es *“Proceso científico que utiliza instrumentos cuantitativos y cualitativos; toma en cuenta registros, observaciones de conducta y trabajo del alumno”* (López y otras: 01: 14), es de primer orden realizar un estudio sobre el impacto que tienen los instrumentos de evaluación en la promoción de los alumnos y alumnas de la Carrera de Magisterio Urbano en el Instituto Normal Mixto de Occidente “Justo Rufino Barrios”

Insistiendo que la evaluación es un proceso continuo e integral, deben atenderse los diversos estilos de aprendizaje, basados en las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, debe tomarse en cuenta con mayor énfasis la libertad de cátedra y criterio docente, sin considerar lapsos de tiempo específicos, dedicados únicamente a la aplicación de exámenes escritos. Debe ser un proceso continuo en el que los estudiantes de manera inmediata y progresiva conozcan sus alcances y limitaciones, para rediseñar su proceso de aprendizaje, hacer uso de diversas estrategias que le permitan descubrir paulatinamente los estilos de aprendizaje para desarrollar y orientar el uso de su tiempo disponible, y sus niveles de interés y

dedicación a su proceso formativo. Un proceso en el cual, el docente pueda hacer uso de diversos instrumentos de evaluación, atendiendo a las particularidades de su asignatura y que permitan establecer los logros en la dimensión de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

B. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN:

1. ¿Cómo influye la planificación, estructuración, selección, aplicación e interpretación de los instrumentos de evaluación en la promoción de alumnos y alumnas del I. N. M. O. “Justo Rufino Barrios”?
2. ¿Existirá congruencia entre planeación didáctica, desarrollo y la aplicación de instrumentos de evaluación para favorecer la promoción de alumnas y alumnos del I. N. M. O.?
3. ¿Los instrumentos de evaluación responden a la naturaleza de los contenidos programáticos y al nivel de comprensión de los alumnos y alumnas?
4. ¿Qué relación existe entre evaluación y planeación didáctica?
5. ¿Están los docentes del I.N.M.O. Magisterio en la disposición de utilizar distintas formas o procedimientos de evaluación?

Por todo lo anterior, consideramos oportuno hacer un estudio sobre la aplicación de los instrumentos de evaluación y su influencia en la promoción de los alumnos y alumnas del Instituto Normal Mixto de Occidente “Justo Rufino Barrios” de la ciudad de San Marcos, con lo cual se propondrán alternativas que nos permitan la eficacia y la eficiencia en la reorientación o afirmación de los aprendizajes y la consideración de la evaluación como un proceso que permite, además, de datos

cuantitativos, la obtención de información para establecer estrategias de reforzamiento de aprendizajes significativos.

C. OBJETIVOS:

1. Objetivo General:

Reorientar el sistema de evaluación en el Instituto Normal “Justo Rufino Barrios” de San Marcos, a través de la implementación de alternativas que permitan fortalecer y además definir si se han logrado los aprendizajes y el incremento del índice de promoción de las alumnas y alumnos de la Carrera de Magisterio Urbano.

2. Objetivos Específicos:

- a. Establecer si el sistema de evaluación en el instituto se adecua a los requerimientos didácticos, técnicos y científicos.
- b. Determinar si la planificación, estructuración, selección, aplicación e interpretación de los instrumentos de evaluación, inciden en el índice de promoción de los alumnos del Instituto Normal Mixto de Occidente “Justo Rufino Barrios”.
- c. Contribuir con el sistema de evaluación en el Instituto Normal de San Marcos, mediante una propuesta concreta que permita mejorar el porcentaje de alumnos promovidos en los tres grados de la Carrera de Magisterio Urbano.

D. HIPÓTESIS:

Los instrumentos de evaluación del aprendizaje aplicados en el Instituto Normal Mixto “Justo Rufino Barrios”, son determinantes en la promoción de los alumnos y alumnas de la Carrera de Magisterio Urbano.

E. LAS VARIABLES:

1. Variable Independiente:

Los Instrumentos de Evaluación

2. Variable Dependiente:

La Promoción Escolar

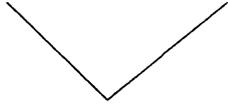
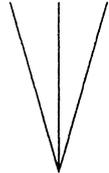
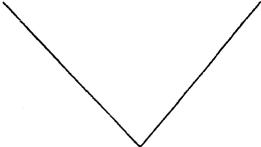
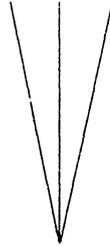
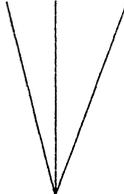
F. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES

1. Instrumentos de Evaluación: Constituyen los medios a través de los cuales se recolecta la información que permite emitir los juicios de valor sobre el rendimiento de los alumnos.

2. Promoción Escolar: Es la legitimación del paso de un alumno de un estadio a otro, en las escalas establecidas en el proceso educativo, que tiene lugar en un determinado programa. Dependiendo de la naturaleza del programa, los alumnos se promueven de una unidad a otra y de un nivel educativo a otro.

G. DEFINICION OPERATIVA DE LAS VARIABLES

VARIABLE	INDICADOR	INDICE	SUBINDICE	UNIDAD DE MEDIDA
<p style="text-align: center;">INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p>	<p style="text-align: center;">VALIDEZ</p>	<p style="text-align: center;">Congruente</p>	<p style="text-align: center;">Contextual Compatible Afin</p>	<p>CUESTIONARIO: PREGUNTAS DIRECTAS: SI NO ¿POR QUÉ?</p>
		<p style="text-align: center;">Precisa</p>	<p style="text-align: center;">Puntual Exacta Categorica Concreta</p>	
	<p style="text-align: center;">CONFIABILIDAD</p>	<p style="text-align: center;">Confianza</p>	<p style="text-align: center;">Credibilidad Seguridad</p>	<p>PREGUNTAS: SIEMPRE, RARAS VECES, NUNCA</p>
		<p style="text-align: center;">Garantía</p>	<p style="text-align: center;">Consistente Constante</p>	
		<p style="text-align: center;">Claridad</p>	<p style="text-align: center;">Comprensión Legibilidad</p>	

VARIABLE	INDICADOR	INDICE	SUBINDICE	UNIDAD DE MEDIDA
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	<p style="text-align: center;">OBJETIVIDAD</p> 	<p style="text-align: center;">Imparcial</p> 	<p style="text-align: center;">Ecuánime Independiente Justa</p>	<p>CUESTIONARIO: PREGUNTAS DIRECTAS: SI NO ¿POR QUÉ?</p>
		<p style="text-align: center;">AMPLITUD</p> 	<p style="text-align: center;">Real</p> 	<p style="text-align: center;">Extensión</p> 

VARIABLE	INDICADOR	INDICE	SUBINDICE	UNIDAD DE MEDIDA		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PRACTIBILIDAD	Bajo costo	Economía	CUESTIONARIO: PREGUNTAS DIRECTAS: SI NO ¿POR QUÉ?		
			Facilidad de administración		Accesibilidad	PREGUNTAS: SIEMPRE, RARAS VECES, NUNCA
					Simultaneidad	
		Sencillez				
		Adecuación				
		Aplicación				
		Facilidad de interpretación	Adaptación			
			Ponderable			
		Utilidad Social	Entendible			
			Reencausamiento			
			Integración al medio			
					Conscientización	

VARIABLE	INDICADOR	INDICE	SUBINDICE	UNIDAD DE MEDIDA
PROMOCIÓN	OBJETIVA	Fehaciente	Convinciente Comprobada Garantizada	CUESTIONARIO: PREGUNTAS DIRECTAS: SI NO ¿POR QUÉ?
		Pura	Cuantificada Estimativa Perceptible	
	LEGAL	Regulada	Fundamentada Establecida Preceptiva	PREGUNTAS: SIEMPRE, RARAS VECES, NUNCA
		Respaldada	Segura Irrenunciable Acreditable	

H. LOS PASOS METODOLÓGICOS:

1. Determinación y análisis de los problemas de la institución educativa, objeto de estudio.
2. Selección del tema de investigación: el grupo ponente, conocedor de la problemática institucional del centro de trabajo, como marco referencial, destacó como prioritario, por varias razones, el problema sobre instrumentos de evaluación, considerando que ya no se adecuan a las actuales exigencias relacionadas con el avance científico y tecnológico.
3. Diagnóstico sobre los datos de promoción y antecedentes referentes al problema a investigar.
4. Elaboración del Diseño de Investigación.
5. Investigación del Marco Teórico, selección de las unidades de análisis e instrumentos de Investigación de Campo.
6. Aplicación y Tabulación de instrumentos e interpretación de resultados.
7. Estructura de la propuesta sobre innovación del sistema de evaluación en el establecimiento, principalmente en cuanto a:
 - a. Utilizar variados instrumentos de evaluación.
 - b. Evitar calendarios específicos en la aplicación de pruebas objetivas.
 - c. Estrategias, actividades, metas y seguimiento, para lograr buenos resultados a corto y mediano plazo.
8. Elaboración del informe final de investigación.

I. POBLACIÓN Y MUESTRA

La investigación está dirigida a estudiantes en general, inscritos oficialmente, que se encuentran cursando Quinto y Sexto Grado de la Carrera de Magisterio Urbano, exalumnos que ahora laboran en el magisterio, o han proseguido estudios superiores; el Personal Docente y Catedráticos que mantienen una relación directa con el proceso evaluativo y las autoridades inmediatas, Director del Establecimiento, Supervisor Educativo de Nivel Medio de San Marcos y Director Departamental de Educación.

Con el objeto de establecer la muestra representativa del universo, tomamos en cuenta datos estadísticos de alumnos regulares y exalumnos, y otros indicadores que estuvieron al alcance, aplicándose para el efecto, la fórmula siguiente:

$$n' = \frac{S^2}{V^2} \quad \text{Tamaño provisional de la muestra}^* = \frac{\text{Varianza de la muestra}}{\text{Varianza de la población}}$$

* Se corrige después con otros datos, ajustándose si se conoce el tamaño de la población.

$$n = \frac{n'}{1 + n' / N}$$

n = tamaño de la muestra
 n' = tamaño de la muestra sin ajustar
 N = Población.

Al final, de una población total de 550 alumnos y alumnas de Quinto y Sexto Magisterio inscritos para el ciclo escolar 2003, según el cálculo probabilístico, se determinó una muestra de 240 alumnos; mientras que por parte de los exalumnos, de un total de 360 egresados en los últimos dos años, (2001, 2002), al final se obtuvo una muestra de 145 exalumnos; en ambos casos, con la intención de ubicarnos en un error estándar del 1%.

Dado que, son pocos los catedráticos que laboran en el establecimiento, igualmente las autoridades inmediatas, eso nos permitió, cubrir el cien por ciento de ellos, para llevar a cabo la investigación de campo.

J. DELIMITACION ESPACIAL:

La investigación abarcó a estudiantes y Catedráticos del Instituto Normal Mixto de Occidente “Justo Rufino Barrios” de la ciudad de San Marcos, departamento del mismo nombre, así como exalumnos que están en servicio como maestros de escuelas primarias en el departamento, residentes en las ciudades de San Marcos y San Pedro Sacatepéquez.

K. DEFINICION TEMPORAL:

Atendiendo a la naturaleza del método de investigación utilizado y para conocer el comportamiento del problema, se tomaron en cuenta maestros graduados y estudiantes correspondientes a las cohortes 2001 – 2003.

L. UNIDADES DE ANÁLISIS

- Alumnos regulares de Quinto y Sexto Magisterio del presente ciclo escolar.
- Catedráticos en funciones del establecimiento.
- Exalumnos graduados cohortes 2001 – 2002.
- Autoridades Educativas.

M. METODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS:

Comprende acciones que permiten ubicar las fuentes de información, seleccionar las técnicas de depuración de datos, realizar el trabajo de campo y procesar la información. Para una mejor comprensión se detalla de la manera siguiente:

1. Investigación Documental: Comprende la consulta a distintas fuentes de información escrita que estén al alcance en las bibliotecas públicas y particulares y que se relacionan con el tema de investigación. Así, se consultan libros, enciclopedias, revistas, trifoliales, periódicos, anuarios, boletines, artículos, videos, películas, etc., que permiten el manejo teórico y la determinación del comportamiento del problema. Entre las técnicas de recolección están: de cita textual, paráfrasis, analogía, de resumen, de análisis, etc.

2. Investigación de Campo: Se redactaron boletas de encuesta de acuerdo con las distintas unidades de análisis: alumnos, exalumnos, docentes y autoridades educativas del Instituto Normal Mixto de Occidente "Justo Rufino Barrios" de San Marcos. Al mismo tiempo que se aplicaron las boletas de encuesta, se aprovechó para efectuar observaciones debidamente orientadas para obtener un diario de campo. Estas abarcaron las distintas unidades de análisis y se llevaron a cabo en el núcleo urbano de San Marcos y San Pedro Sacatepéquez.

3. Procesamiento de la información: Para procesar la información obtenida en la investigación de campo, se procedió al trabajo de gabinete, con el fin de vaciar, ordenar e interpretar la información recabada. Se elaboraron conclusiones, mismas que fundamentaron una propuesta alternativa. Con ello, se elaboró el informe final de la investigación, conforme a los lineamientos que comprende una investigación técnica y científica.

IV. RESULTADOS

La investigación de campo según las distintas unidades de análisis consideradas y de acuerdo a los instrumentos aplicados, dio como resultado la información que se resume en las siguientes tablas y gráficas:

TABLA 1

LA EVALUACIÓN ES CONSIDERADA COMO LO MÁS IMPORTANTE DEL PROCESO DE APRENDIZAJES

UNIDADES DE ANÁLISIS											
AUTORIDADES			CATEDRÁTICOS			EXALUMNOS			ALUMNOS		
Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%
SI	1	33,33	SI	6	33,33	SI	58	40,00	SI	91	37,92
NO	2	66,67	NO	12	66,67	NO	87	60,00	NO	149	62,08
ABST.	0	0,00	ABST.	0	0,00	ABST.	0	0,00	ABST.	0	0,00
TOTAL	3	100,00	TOTAL	18	100,00	TOTAL	145	100,00	TOTAL	240	100,00

FUENTE: Investigación de Campo, 2003.

INTERPRETACIÓN:

Los datos evidencian que las distintas unidades de análisis consideran que la evaluación no es lo más determinante del proceso educativo, probablemente porque se reconoce que ha sido utilizada para permitir que el alumno o alumna sea promovido de un grado a otro, o para responder, a través de una calificación que supere la nota mínima. Sin embargo, sabemos que en el sistema tradicional, la evaluación se circunscribe a lo conceptual y a una experiencia reducida a pruebas escritas aplicadas esporádicamente en el transcurso del ciclo escolar.

TABLA 2

CONSIDERAN COMO ÚNICO PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN: ESTABLECER LA PROMOCIÓN DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE UN GRADO A OTRO INMEDIATO SUPERIOR

UNIDADES DE ANÁLISIS											
AUTORIDADES			CATEDRÁTICOS			EXALUMNOS			ALUMNOS		
Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%
SI	1	33,33	SI	5	27,78	SI	64	44,14	SI	65	27,08
NO	2	66,67	NO	13	72,22	NO	81	55,86	NO	174	72,50
ABST.	0	0,00	ABST.	0	0,00	ABST.	0	0,00	ABST.	1	0,42
TOTAL	3	100,00	TOTAL	18	100,00	TOTAL	145	100,00	TOTAL	240	100,00

FUENTE: Investigación de Campo, 2003.

INTERPRETACIÓN:

Los datos correspondientes a las distintas unidades de análisis, confirman que, se tiene conciencia sobre el verdadero propósito de la evaluación, restándole importancia por practicarla como una acción que consiste simplemente en la asignación de calificaciones para determinar si un alumno o alumna puede alcanzar la promoción al grado inmediato superior, casi generalizadamente como consecuencia de someter a los alumnos y alumnas a pruebas escritas que sólo fomentan la memorización de contenidos conceptuales que casi no se aplican en situaciones reales. Es necesario entonces, considerar a la evaluación como un proceso integral que debe aparte de constituir un parámetro que determine la promoción de los y las estudiantes, promover en ellos el desarrollo de sus potencialidades, habilidades, aptitudes, destrezas; para lo cual, debe utilizarse instrumentos evaluativos que nos demuestren con evidencia el avance o las limitaciones en tales aspectos.

TABLA 3

AFIRMAN QUE PARA UNA ADECUADA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES, ES NECESARIA UNA FASE DE PLANIFICACIÓN.

UNIDADES DE ANÁLISIS											
AUTORIDADES			CATEDRÁTICOS			EXALUMNOS			ALUMNOS		
Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%
SI	3	100,00	SI	17	94,44	SI	140	96,55	SI	174	72,50
NO	0	0,00	NO	1	5,56	NO	4	2,76	NO	58	24,17
ABST.	0	0,00	ABST.	0	0,00	ABST.	1	0,69	ABST.	8	3,33
TOTAL	3	100,00	TOTAL	18	100,00	TOTAL	145	100,00	TOTAL	240	100,00

FUENTE: Investigación de Campo, 2003.

INTERPRETACIÓN:

Se destaca en los datos correspondientes a cada unidad de análisis, la necesidad de planificar convenientemente el proceso de evaluación del aprendizaje, sin embargo, se ha venido observando que, a quienes compete directamente promoverlo y aplicarlo de la mejor manera posible, poco o nada han hecho al respecto, pues, se ha mencionado que dada la modalidad evaluativa que impera en nuestro medio, una semana antes de programadas pruebas escritas, se plantea una serie de actividades supuestamente planificadas por los docentes, que saturan a los estudiantes de tareas y les hace casi imposible dedicarse a leer sus cuadernos de apuntes, que les permita responder adecuadamente a las pruebas escritas correspondientes a cada asignatura.

TABLA 4

CONSIDERAN QUE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN LOS UTILIZAN LOS Y LAS DOCENTES PARA TOMAR DECISIONES RESPECTO AL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS Y LAS ALUMNAS

UNIDADES DE ANÁLISIS											
AUTORIDADES			CATEDRÁTICOS			EXALUMNOS			ALUMNOS		
Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%
SI	0	0,00	SI	17	94,44	SI	117	80,69	SI	156	65,00
NO	3	100,00	NO	1	5,56	NO	28	19,31	NO	82	34,17
ABST.	0	0,00	ABST.	0	0,00	ABST.	0	0,00	ABST.	2	0,83
TOTAL	3	100,00	TOTAL	18	100,00	TOTAL	145	100,00	TOTAL	240	100,00

FUENTE: Investigación de Campo, 2003.

INTERPRETACIÓN:

El mayor porcentaje de encuestados, se inclina por afirmar que los resultados de la evaluación, son utilizados por los docentes del instituto para tomar decisiones respecto a las pautas a seguir en la orientación del aprendizaje, principalmente de los y las estudiantes que, al no adaptarse a la manera de evaluar de ellos, presentan dificultades para asimilar los contenidos sugeridos en los programas de estudio; sin embargo, debido al elevado número de alumnas y alumnos que se atienden en cada sección y, a las constantes interrupciones del proceso docente, por actividades colaterales a nivel interno y, promovidas por instituciones educativas y de otra índole, las posibilidades de emprender acciones tendientes al proceso de realimentación de los contenidos o de reorientación del proceso de aprendizaje, se hacen mínimas, y los docentes tienen que conformarse únicamente con el conocimiento de dicha información.

TABLA 5

SE CONSIDERA QUE LOS CATEDRÁTICOS UTILIZAN OTROS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ADEMÁS DE LAS PRUEBAS ESCRITAS

UNIDADES DE ANÁLISIS											
AUTORIDADES			CATEDRÁTICOS			EXALUMNOS			ALUMNOS		
Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%
SI	1	33,33	SI	14	77,78	SI	50	34,48	SI	108	45,00
NO	2	66,67	NO	4	22,22	NO	95	65,52	NO	129	53,75
ABST.	0	0,00	ABST.	0	0,00	ABST.	0	0,00	ABST.	3	1,25
TOTAL	3	100,00	TOTAL	18	100,00	TOTAL	145	100,00	TOTAL	240	100,00

FUENTE: Investigación de Campo, 2003.

INTERPRETACIÓN:

Según los datos proporcionados por la mayoría de las unidades de análisis, se puede deducir que son las pruebas escritas las que constituyen el único instrumento de evaluación que se utiliza para establecer el grado de avance de los y las estudiantes, van dirigidas exclusivamente a medir la cantidad de conocimientos que son capaces de retener, por lo menos, una semana antes de la aplicación de las pruebas; negando la existencia de otro tipo de instrumentos que puedan determinar las pautas de conducta de los y las estudiantes, así como la capacidad para afrontar y dar solución inteligentemente a problemas relacionados con su entorno físico. Por su parte, el mayor porcentaje de catedráticos afirman que sí se utilizan otros instrumentos de evaluación, entre los que mencionan, prácticas de laboratorio, dramatizaciones, exposiciones; sin embargo, podría darse el caso de no contar con un instrumento que evalúe los diferentes aspectos observados y se tenga que caer en el error de estimar subjetivamente los puntajes correspondientes.

TABLA 6

TIENEN EL CRITERIO QUE LAS PRUEBAS ESCRITAS EVALÚAN LAS
ACTITUDES DE LOS Y LAS ESTUDIANTES

UNIDADES DE ANÁLISIS											
AUTORIDADES			CATEDRÁTICOS			EXALUMNOS			ALUMNOS		
Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%
SI	0	0,00	SI	9	50,00	SI	46	31,72	SI	127	52,92
NO	3	100,00	NO	9	50,00	NO	97	66,90	NO	110	45,83
ABST.	0	0,00	ABST.	0	0,00	ABST.	2	1,38	ABST.	3	1,25
TOTAL	3	100,00	TOTAL	18	100,00	TOTAL	145	100,00	TOTAL	240	100,00

FUENTE: Investigación de Campo, 2003.

INTERPRETACIÓN:

Con alguna pequeña diferencia, se advierte en la información obtenida, el criterio de las unidades de análisis, el cual niega la posibilidad de evaluar las actitudes de los y las estudiantes mediante una prueba escrita, por cuanto el propósito real de la misma dentro de la institución, es determinar el grado de “conocimientos” adquiridos por ellos y ellas, para posteriormente asignarles los puntajes correspondientes, los que, según, lo reglamentado internamente, son siempre más altos que los considerados para el dominio afectivo y motriz.

TABLA 7

SE CONSIDERA QUE LAS PRUEBAS ESCRITAS APLICADAS EN EL INMO REFLEJAN TODO EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS

UNIDADES DE ANÁLISIS											
AUTORIDADES			CATEDRÁTICOS			EXALUMNOS			ALUMNOS		
Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%
SI	0	0,00	SI	3	16,67	SI	49	33,79	SI	97	40,42
NO	3	100,00	NO	15	83,33	NO	96	66,21	NO	142	59,17
ABST.	0	0,00	ABST.	0	0,00	ABST.	0	0,00	ABST.	1	0,42
TOTAL	3	100,00	TOTAL	18	100,00	TOTAL	145	100,00	TOTAL	240	100,00

FUENTE: Investigación de Campo, 2003

INTERPRETACIÓN:

La información que revela la anterior tabla, confirma el hecho de que, una prueba escrita no alcanza a considerar todos los aspectos positivos que los y las alumnas logran asimilar y desarrollar en el transcurso del ciclo escolar, pues, se dan varios casos en los que, algunos o algunas, tienen serias dificultades para aprobar una asignatura determinada, pese a que, logran desarrollar y mantener actitudes deseables, habilidades y destrezas, quizá mucho mejor que otros u otras que, presentan actitudes que dejan mucho que desear, que riñen con la moral y el nivel de convivencia dentro de los grupos, sin embargo, por tener ventajas referentes a la capacidad de retención y memorización, aprueban con facilidad las diferentes asignaturas.

TABLA 8

SE CONSIDERA QUE LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN,
SE REALIZA PARA DETERMINAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

UNIDADES DE ANÁLISIS											
AUTORIDADES			CATEDRÁTICOS			EXALUMNOS			ALUMNOS		
Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%
SI	2	66,67	SI	16	88,89	SI	108	74,48	SI	214	89,17
NO	1	33,33	NO	2	11,11	NO	37	25,52	NO	24	10,00
ABST.	0	0,00	ABST.	0	0,00	ABST.	0	0,00	ABST.	2	0,83
TOTAL	3	100,00	TOTAL	18	100,00	TOTAL	145	100,00	TOTAL	240	100,00

FUENTE: Investigación de Campo, 2003

INTERPRETACIÓN:

Las diferentes unidades de análisis se pronuncian en gran porcentaje, a favor de la opción correspondiente al SI, que se refiere a la intención de la aplicación de los instrumentos de evaluación, o sea, la de establecer el logro de los objetivos. ¿Qué objetivos?, sería un cuestionamiento, pues podría ser que, los objetivos no presentaran una visión clara respecto a lo que se quiere desarrollar en los alumnos, por una parte; por otra, puede presentarse la posibilidad que los objetivos estuvieran dirigidos para una sola dirección, es decir, dar énfasis a una sola clase de contenidos, talvez los de carácter conceptual, descuidando consciente o inconscientemente los otros niveles o categorías, que definitivamente, son parte del proceso integral de formación de la personalidad de los alumnos y las alumnas.

TABLA 9

LA IMPLEMENTACIÓN DE VARIADOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN,
REQUIERE MAYOR INVERSIÓN ECONÓMICA Y DE TIEMPO

UNIDADES DE ANÁLISIS											
AUTORIDADES			CATEDRÁTICOS			EXALUMNOS			ALUMNOS		
Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%
SI	0	0,00	SI	7	38,89	SI	39	26,90	SI	136	56,67
NO	3	100,00	NO	11	61,11	NO	106	73,10	NO	96	40,00
ABST.	0	0,00	ABST.	0	0,00	ABST.	0	0,00	ABST.	8	3,33
TOTAL	3	100,00	TOTAL	18	100,00	TOTAL	145	100,00	TOTAL	240	100,00

FUENTE: Investigación de Campo, 2003

INTERPRETACIÓN:

La mayoría de personas encuestadas, son de la opinión que, sí es posible la implementación de variados instrumentos de evaluación, sin que ello signifique la erogación de muchos recursos económicos y la utilización de demasiado tiempo por parte de los docentes, más bien, puede constituir la oportunidad tanto para los y las docentes, como para los y las estudiantes, de tener a su alcance los instrumentos que permitan practicar una evaluación integral, que recoja una información completa sobre los avances logrados por los y las estudiantes en su proceso de sistematización de los aprendizajes en cada una de las áreas que conforman la personalidad.

TABLA 10

SE CONSIDERA QUE LA FORMA EN QUE SE APLICAN LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN EL INMO, ES LA ADECUADA

UNIDADES DE ANÁLISIS											
AUTORIDADES			CATEDRÁTICOS			EXALUMNOS			ALUMNOS		
Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%
SI	1	33,33	SI	6	33,33	SI	43	29,66	SI	169	70,42
NO	2	66,67	NO	11	61,11	NO	101	69,66	NO	68	28,33
ABST.	0	0,00	ABST.	1	5,56	ABST.	1	0,69	ABST.	3	1,25
TOTAL	3	100,00	TOTAL	18	100,00	TOTAL	145	100,00	TOTAL	240	100,00

FUENTE: Investigación de Campo, 2003

INTERPRETACIÓN:

Según la información obtenida, se puede deducir que, la aplicación de instrumentos de evaluación en el INMO, adolece de algunas deficiencias tales como: simple repetición de contenidos, engaños por parte de algunos estudiantes, subjetivismo del docente, traumas y temores, represalias, etc. que, de alguna manera, favorece la aprobación de asignaturas a algunas y algunos estudiantes; pero, también dificulta a un considerable número de alumnos y alumnas, quienes son víctimas de un sistema de evaluación tradicional. Es posible que hayan algunos espacios que puedan ser aprovechados por los y las docentes para actuar subjetivamente en contra de estudiantes que les den problemas por actitudes inadecuadas, o bien, que por la gran cantidad de estudiantes, se caiga al plano de la improvisación y del cansancio, que se adjudiquen los puntajes en forma arbitraria y antojadiza.

TABLA 11

SE CONSIDERA QUE DEBE CONTINUARSE CON EL MISMO SISTEMA DE
EVALUACIÓN EN EL INMO

UNIDADES DE ANÁLISIS											
AUTORIDADES			CATEDRÁTICOS			EXALUMNOS			ALUMNOS		
Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%
SI	0	0,00	SI	3	16,67	SI	18	12,41	SI	100	41,67
NO	3	100,00	NO	15	83,33	NO	126	86,90	NO	140	58,33
ABST.	0	0,00	ABST.	0	0,00	ABST.	1	0,69	ABST.	0	0,00
TOTAL	3	100,00	TOTAL	18	100,00	TOTAL	145	100,00	TOTAL	240	100,00

FUENTE: Investigación de Campo, 2003.

INTERPETACIÓN:

En las diferentes unidades de análisis es bastante elevado el porcentaje de informantes que, consideran necesaria una innovación en el sistema de aplicación de instrumentos de evaluación, dado que, el actual sistema, como se ha mencionado, encasilla a los y las estudiantes estrictamente y tiende a minimizar el proceso de aprendizaje, es decir, orientarlo únicamente hacia el campo de los dominios conceptuales, lo que seguramente será contraproducente, pues en el posterior desenvolvimiento de los y las estudiantes, en situaciones de vida ajenas al ámbito escolar, tendrán serios problemas de desempeño, por la simple razón de no habersele promovido el desarrollo de actitudes, capacidades y destrezas, que van más allá de lo conceptual.

TABLA 12

SE CREE QUE SI SE INNOVA EL SISTEMA DE EVALUACIÓN EN EL INMO, AUMENTARÍA EL PORCENTAJE DE APROBACIÓN DE LAS ASIGNATURAS

UNIDADES DE ANÁLISIS											
AUTORIDADES			CATEDRÁTICOS			EXALUMNOS			ALUMNOS		
Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%
SI	3	100,00	SI	13	72,22	SI	126	86,90	SI	206	85,83
NO	0	0,00	NO	4	22,22	NO	19	13,10	NO	33	13,75
ABST.	0	0,00	ABST.	1	5,56	ABST.	0	0,00	ABST.	1	0,42
TOTAL	3	100,00	TOTAL	18	100,00	TOTAL	145	100,00	TOTAL	240	100,00

FUENTE: Investigación de Campo, 2003.

INTERPRETACIÓN:

Es evidente que, las unidades de análisis consideradas para nuestro estudio, sientan la necesidad de propiciar ciertos cambios en el actual sistema de evaluación en el INMO, posiblemente debido a la dificultad que muchos han tenido, a su paso por las aulas del mismo, para poder superar algunos grados o asignaturas, debido a que, la forma de asignación de los puntajes, deja el espacio para que, se pueda hacer uso de mucha subjetividad e improvisación, por parte de los docentes. Se deduce entonces que se pronuncian por un sistema de aplicación de instrumentos acorde con las nuevas exigencias técnicas y didácticas, que consideren los diferentes aspectos evaluables de la personalidad.

TABLA 13

SE CONSIDERA QUE LOS ACTUALES INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
OBSTACULIZAN LA PROMOCIÓN DE LOS Y LAS ESTUDIANTES

UNIDADES DE ANÁLISIS											
AUTORIDADES			CATEDRÁTICOS			EXALUMNOS			ALUMNOS		
Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%
SI	3	100,00	SI	6	33,33	SI	85	58,62	SI	129	53,75
NO	0	0,00	NO	10	55,56	NO	60	41,38	NO	107	44,58
ABST.	0	0,00	ABST.	2	11,11	ABST.	0	0,00	ABST.	4	1,67
TOTAL	3	100,00	TOTAL	18	100,00	TOTAL	145	100,00	TOTAL	240	100,00

FUENTE: Investigación de Campo, 2003.

INTERPRETACIÓN:

Los datos recopilados en tres de las cuatro unidades de análisis confirman la necesidad de encontrar algunas variantes en la aplicación de diferentes instrumentos de evaluación, lo que además de mejorar los indicadores de aprobación y promoción de los y las estudiantes, dará mayor importancia a la planificación y ejecución del proceso didáctico, principalmente en cuanto a la integración de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, los que, básicamente deben ser considerados para propiciar en los y las alumnas un aprendizaje pleno y significativo, capaz de asegurar el mejor desempeño de ellos, en situaciones reales de su vida cotidiana.

TABLA 14

SE CREE QUE LA EVALUACIÓN EN EL INMO CUMPLE CON LA FUNCIÓN DE ESTABLECER EL LOGRO DE APRENDIZAJES DE LOS Y LAS ESTUDIANTES

UNIDADES DE ANÁLISIS											
AUTORIDADES			CATEDRÁTICOS			EXALUMNOS			ALUMNOS		
Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%
SI	0	0,00	SI	8	44,44	SI	51	35,17	SI	164	68,33
NO	3	100,00	NO	9	50,00	NO	94	64,83	NO	71	29,58
ABST.	0	0,00	ABST.	1	5,56	ABST.	0	0,00	ABST.	5	2,08
TOTAL	3	100,00	TOTAL	18	100,00	TOTAL	145	100,00	TOTAL	240	100,00

FUENTE: Investigación de Campo, 2003.

INTERPRETACIÓN:

En la mayoría prevalece el criterio que, los instrumentos de evaluación utilizados en el instituto son escasos, lo cual da lugar a que se descuiden algunos aspectos evaluables en los y las estudiantes, principalmente relacionados con su dominio afectivo y motriz, en los que, seguramente directa o indirectamente, han logrado desarrollar algunas potencialidades, que merecen ser consideradas al momento de asignar un valor y tomar las decisiones pertinentes. Se reitera entonces la necesidad de promover los cambios que hagan del sistema evaluativo, un verdadero proceso que permita valorar en su justa dimensión, todos los aprendizajes alcanzados por los y las alumnas, como producto de la actividad participativa en cualquier momento del hecho didáctico, y no solamente al final de una unidad de aprendizaje de un semestre o ciclo escolar.

TABLA 15

SE CREE QUE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS EN EL INMO, PERMITEN UNA INFORMACIÓN COMPLETA PARA DETERMINAR LA PROMOCIÓN DE LOS Y LAS ESTUDIANTES

UNIDADES DE ANÁLISIS											
AUTORIDADES			CATEDRÁTICOS			EXALUMNOS			ALUMNOS		
Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%
SI	0	0,00	SI	9	50,00	SI	38	26,21	SI	157	65,42
NO	3	100,00	NO	9	50,00	NO	107	73,79	NO	81	33,75
ABST.	0	0,00	ABST.	0	0,00	ABST.	0	0,00	ABST.	2	0,83
TOTAL	3	100,00	TOTAL	18	100,00	TOTAL	145	100,00	TOTAL	240	100,00

FUENTE: Investigación de Campo, 2003.

INTERPRETACIÓN:

Aunque en menor porcentaje, se aprecia en los datos obtenidos de las unidades de análisis que, la modalidad actual de aplicación de instrumentos de evaluación en el INMO, no permite obtener una información completa sobre los diversos factores que inciden en el rendimiento escolar de los y las alumnas, principalmente en cuanto a las potencialidades logradas por ellos, se ha visto que estudiantes logran aprobar las diferentes asignaturas y alcanzar la promoción al grado superior, pero que, adolecen de algunas deficiencias que son fácilmente observables, mientras que, al contrario, otros u otras, tienen obstáculos para aprobar algunas asignaturas, aún, mostrando cierto desarrollo de potencialidades que no van con los aprendizajes conceptuales.

TABLA 16

**LOS CATEDRÁTICOS EVALÚAN A LOS Y LAS ALUMNAS EN CUALQUIER
MOMENTO DEL PROCESO DE APRENDIZAJES**

UNIDADES DE ANÁLISIS											
AUTORIDADES			CATEDRÁTICOS			EXALUMNOS			ALUMNOS		
Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%
SI	0	0,00	SI	10	55,56	SI	49	33,79	SI	118	49,17
NO	3	100,00	NO	6	33,33	NO	95	65,52	NO	119	49,58
ABST.	0	0,00	ABST.	2	11,11	ABST.	1	0,69	ABST.	3	1,25
TOTAL	3	100,00	TOTAL	18	100,00	TOTAL	145	100,00	TOTAL	240	100,00

FUENTE: Investigación de Campo, 2003.

INTERPRETACIÓN:

Según una mayoría relativa, se confirma que la evaluación en el INMO no es continua, es decir, no se atiende los diferentes momentos de la evaluación, pues, se ha mencionado que la evaluación debe estar presente en todo momento, antes, durante y después del proceso didáctico, con la observación de las actitudes, habilidades, destrezas, capacidades manifiestas en los y las estudiantes. Se puede admitir que la mayor parte de la asignación de puntajes se concentra en la fase terminal del proceso, y que, transcurre gran parte de tiempo, sin que los alumnos o alumnas tengan la posibilidad de acumular puntajes, que al final vengan a complementar los obtenidos como producto de sustentar pruebas escritas. Se entiende que en muchos casos, se pretende evaluar mediante asignación de tareas, las cuales adolecen de algunas deficiencias, agregado a ello, el poco tiempo que dedican los docentes a revisar concienzudamente los mismos para valorar con justicia y objetividad.

TABLA 17

SE APOYA LA MODALIDAD DE EVALUAR CONTINUAMENTE LAS ASIGNATURAS, DESCARTANDO CALENDARIOS OFICIALES DE EXÁMENES

UNIDADES DE ANÁLISIS											
AUTORIDADES			CATEDRÁTICOS			EXALUMNOS			ALUMNOS		
Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%
SI	3	100,00	SI	17	94,44	SI	134	92,41	SI	184	76,67
NO	0	0,00	NO	1	5,56	NO	9	6,21	NO	56	23,33
ABST.	0	0,00	ABST.	0	0,00	ABST.	2	1,38	ABST.	0	0,00
TOTAL	3	100,00	TOTAL	18	100,00	TOTAL	145	100,00	TOTAL	240	100,00

FUENTE: Investigación de Campo, 2003

INTERPRETACIÓN:

Como se ha manifestado, se confirma la necesidad que existe de modificar el sistema de aplicación de instrumentos de evaluación, primeramente, a través de la diversificación de instrumentos y técnicas, que involucren todos los aspectos que integran el proceso de formación de los alumnos y las alumnas; en segundo plano, para evitar la interrupción del intercambio de aprendizajes en los períodos de clase programados para las diferentes asignaturas, que por más de una semana se ha venido dando, cuatro veces a lo largo del ciclo escolar. Es importante permitir la posibilidad a los y las docentes que planifiquen la evaluación en cualquier momento que consideren conveniente, sin estar obligados a ceñirse a un calendario rígido; y, de ser posible, hacer uso de la auto evaluación y la coevaluación a nivel de sus alumnos y alumnas.

TABLA 18

SE COSIDERA NECESARIO APLICAR OTROS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, ADEMÁS DE LOS QUE SE HAN VENIDO UTILIZANDO.

UNIDADES DE ANÁLISIS											
AUTORIDADES			CATEDRÁTICOS			EXALUMNOS			ALUMNOS		
Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%
SI	3	100,00	SI	16	88,89	SI	137	94,48	SI	206	85,83
NO	0	0,00	NO	2	11,11	NO	7	4,83	NO	34	14,17
ABST.	0	0,00	ABST.	0	0,00	ABST.	1	0,69	ABST.	0	0,00
TOTAL	3	100,00	TOTAL	18	100,00	TOTAL	145	100,00	TOTAL	240	100,00

FUENTE: Investigación de Campo, 2003.

INTERPRETACIÓN:

Se evidencia que, no satisface a la mayoría de personas que corresponden a las unidades de análisis, los escasos instrumentos de evaluación que se aplican en el INMO, pues no permiten tener un criterio altamente confiable sobre el rendimiento de los y las alumnas. Por lo tanto, es obvio que se manifiestan a favor de la implementación de un sistema de evaluación interno, que permita la utilización de diversos instrumentos de evaluación y que mejore considerablemente el proceso de generación de aprendizajes y con ello, subir los indicadores de promoción de los alumnos y alumnas, desde luego, sin descuidar la serie de dominios que deben poseer al final, relacionados con los contenidos de los tres tipos señalados.

TABLA 19

LOS CRITERIOS APLICADOS EN LA PROMOCION DE LOS Y LAS ALUMNAS,
GARANTIZAN UN EFICIENTE DESEMPEÑO DOCENTE

UNIDADES DE ANÁLISIS											
AUTORIDADES			CATEDRÁTICOS			EXALUMNOS			ALUMNOS		
Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%
SI	0	0,00	SI	9	50,00	SI	61	42,07	SI	177	73,75
NO	3	100,00	NO	8	44,44	NO	84	57,93	NO	60	25,00
ABST.	0	0,00	ABST.	1	5,56	ABST.	0	0,00	ABST.	3	1,25
TOTAL	3	100,00	TOTAL	18	100,00	TOTAL	145	100,00	TOTAL	240	100,00

FUENTE: Investigación de Campo

INTERPRETACIÓN:

Los datos obtenidos reflejan una opinión compartida, significa que no se tiene claridad respecto a las posibilidades, capacidades, habilidades, destrezas que los egresados o egresadas del INMO deben poseer, de tal forma que no encuentren obstáculos o dificultades al momento en que se hallen frente a un compromiso directo de carácter docente, en cualquiera de las escuelas del país, y que desarrollen un proceso didáctico capaz de conducir a los niños y niñas por la ruta del aprendizaje significativo.

TABLA 20

SE CONSIDERA NECESARIO PROMOVER TALLERES RELACIONADOS CON EL CONOCIMIENTO Y MANEJO DE OTROS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

UNIDADES DE ANÁLISIS											
AUTORIDADES			CATEDRÁTICOS			EXALUMNOS			ALUMNOS		
Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%	Modalidad	No.	%
SI	3	100,00	SI	18	100,00	SI	141	97,24	SI	231	96,25
NO	0	0,00	NO	0	0,00	NO	3	2,07	NO	9	3,75
ABST.	0	0,00	ABST.	0	0,00	ABST.	1	0,69	ABST.	0	0,00
TOTAL	3	100,00	TOTAL	18	100,00	TOTAL	145	100,00	TOTAL	240	100,00

FUENTE: Investigación de Campo, 2003.

INTERPRETACIÓN:

Los datos que se observan reflejan la necesidad planteada de promover talleres para los docentes, específicamente en materia del conocimiento, diseño y aplicación de nuevos instrumentos de evaluación que permitan salir del paradigma de la evaluación tradicional establecido desde hace muchos años y que hagan del sistema evaluativo y del hecho docente un proceso dinámico que involucre las diferentes categorías del conocimiento y de los dominios: afectivo y motor. Por parte de las autoridades, coinciden en reconocer que hasta ahora, no han promovido talleres que contribuyan con el mejoramiento del sistema de aplicación de instrumentos de evaluación, justificando uno de ellos que se debe a las relaciones poco cordiales entre su persona en su carácter de autoridad, y el personal de la institución.

V. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

Habiendo basado el estudio entre otros aspectos, en la formulación de una hipótesis que podía o no tener un fundamento científico, sujeta a poder confirmarse, o a descartarse; encontramos que a través del análisis crítico de la información obtenida mediante la investigación de campo, en muchas respuestas, las diferentes unidades de análisis nos dieron la razón. Así, llegamos a establecer los aspectos de comprobación siguientes:

Aceptan que la evaluación no es lo más importante del proceso sistemático de adquisición de los aprendizajes, sino que, es tan necesaria y determinante como el caso de la planificación y el desarrollo, cuya interacción o interrelación coordinada, nos conduce a hacer del proceso didáctico, una acción dinámica que garantiza resultados eficaces y eficientes, contrastando esto con la mentalidad que priva en la mayoría de los y las estudiantes, quienes ven en la evaluación un fin, todos tienen la idea de estudiar para ganar los exámenes, aunque desconozcan el verdadero sentido de los contenidos que tratan de mecanizar o repetir.

No están de acuerdo que el propósito de la evaluación sea el de determinar si un alumno o una alumna alcanzan a ser promovidos a otro grado inmediato superior, pues en este caso se reduce el papel de la evaluación a una simple medición, a otorgar un puntaje a los y las estudiantes como resultado de su trabajo escolar.

Se deduce que, el mensaje latente de las unidades de análisis encierra la necesidad de promover un sistema de evaluación en el que cada docente planifique integralmente el aprendizaje de los alumnos y las alumnas, de manera que contemple un proceso evaluativo permanente, no como un hecho aislado que

muestre un rotundo divorcio entre la evaluación y las demás etapas, o sea, la planificación y el desarrollo.

Respecto al sistema que actualmente rige el proceso evaluativo en el Instituto Normal Mixto de Occidente "Justo Rufino Barrios", se advierte que, se limita a la práctica de pruebas escritas, asignación de tareas a los y las estudiantes, trabajos de investigación documental, exposiciones a nivel de grupos, las que en cierto modo sirven a los docentes para "asignar" determinados puntajes a quienes cumplen con la entrega; sin embargo, se sobre valora la asignación de puntajes relacionados con las pruebas escritas, que sólo exploran los contenidos conceptuales; por lo tanto, no evalúan las actitudes y valores, las habilidades y destrezas que los y las alumnas poseen, lo cual, le hace ser un sistema inadecuado, en nuestro tiempo, que en alguna medida, obstaculiza el normal desenvolvimiento y adaptación de todas las y los estudiantes, favoreciendo a algunos y algunas, y perjudicando a otros u otras.

Se reconoce que, si bien, la evaluación la verifican en función de logro de objetivos de aprendizaje, no se tiene claridad sobre esos objetivos por un lado, por otro, que los resultados obtenidos, no son manejados como indicadores que brindan información valiosa para poder tomar decisiones en el sentido de promover un reforzamiento adecuado para superar aquellos aspectos que no han sido captados o incorporados a la experiencia personal de los y las alumnas, sino se quedan en el simple conocimiento de los y las docentes, manejados como porcentajes, que solamente, a criterio de algunos o algunas sirven para conformarse, pues en muchos prevalece la expresión que dice: " es buen maestro al que le aprueban más del 50% de los y las alumnas, y, es mal maestro al que le pierden más del 50%".

Finalmente hacemos énfasis que la información resalta la necesidad de implementar un nuevo sistema de evaluación en el Instituto, capaz de atender a todas las exigencias técnico metodológicas actuales, lo cual, según ellos, no implica una gran erogación económica, ni mucha inversión de tiempo, para lograr con esto, que la evaluación sea verdaderamente un proceso continuo, que permita a los y las docentes programar y ejecutar actividades evaluativas con asignación de puntajes, de manera equilibrada entre los distintos aspectos, en cualquier momento que consideren oportuno, estar liberados de calendarios establecidos y de utilizar los instrumentos que consideren pertinentes, no necesariamente una prueba escrita.

Como la evaluación no es ajena al desarrollo del proceso didáctico, es obvio que, si se implementan cambios en el sistema evaluativo, es necesario que esos cambios también se manifiesten en la actividad docente, de manera que, un puntaje determinado, 75, por ejemplo no solamente sea el indicador de promoción, sino que, el reflejo fiel de que, el o la estudiante se encuentra en una situación tal, que manifiesta cierta eficiencia en su desenvolvimiento en la solución de problemas relacionados con la vida real, lo que implica la actualización y capacitación constante de los y las docentes, para mantenerse en contacto con las innovaciones que van surgiendo, relativas a los momentos de planificación, ejecución y evaluación del proceso didáctico.

VI. PROPUESTA

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE ALUMNOS Y ALUMNAS EN EL INSTITUTO NORMAL MIXTO DE OCCIDENTE “JUSTO RUFINO BARRIOS” DE SAN MARCOS

A. DESCRIPCIÓN.

La presente propuesta se pone a la disposición de las autoridades educativas, personal docente y estudiantes de la Carrera de Magisterio Urbano del Instituto Normal Mixto de Occidente “Justo Rufino Barrios”, de la ciudad de San Marcos, con el firme propósito de exteriorizar las necesidades, intereses, problemas y expectativas que se manifiestan en el ámbito escolar del establecimiento, especialmente en el campo de la aplicación de los instrumentos de evaluación utilizados para determinar los alcances en el aprendizaje de los alumnos y las alumnas, futuros docentes del nivel primario.

Como resultado de la investigación de campo, se estableció la urgente necesidad de poner en marcha un sistema innovador de evaluación para modificar las estructuras tradicionales que se basan en alto grado en la aplicación de “pruebas objetivas” para determinar la promoción de los alumnos y las alumnas; dejando al margen otros instrumentos que pueden ayudar a conocer, afirmar o reorientar los diferentes aprendizajes que, alumnos y alumnas manifiestan, como resultado del proceso didáctico, sin perder de vista la previsión, desarrollo y control de los mismos.

Por lo anterior, y en base a los nuevos modelos y enfoques sobre el proceso de aprendizaje, presentamos una alternativa que facilita información acerca de los logros de los alumnos y alumnas de la Carrera de Magisterio Urbano, alcanzados en los distintos niveles de aprendizaje. A la visión cuantitativa tradicional, centrada en la elaboración y aplicación de pruebas que establecen cuánto ha aprendido el y la

estudiante, se suman otros instrumentos que pueden ser utilizados como herramientas para otorgarnos una información real sobre el aprendizaje integral que estos van obteniendo, como resultado de la percepción global de la educación y de la necesidad de buscar medios para evaluar valores, actitudes y destrezas, más allá del dominio de conocimientos y contenidos programáticos.

Es indudable que para poner en marcha los cambios, es necesario involucrar a las autoridades, comisión de evaluación y a todo el personal; inicialmente para lograr la sensibilización respecto del problema, luego para manifestar su disponibilidad de participar en los cambios propuestos, asistiendo a talleres de actualización sobre conocimiento y manejo de nuevos instrumentos de evaluación, a cargo de personal especializado en la materia, posteriormente, planificar adecuadamente la aplicación de los mismos en su quehacer docente.

B. OBJETIVOS:

1. Generales:

- a. Contribuir con el proceso integral de evaluación de los y las estudiantes de la Carrera de Magisterio Urbano del INMO, mediante la aplicación de variados instrumentos que detecten mejor información sobre sus avances y limitaciones en los diferentes momentos de su formación.
- b. Determinar con mayor claridad la adquisición de conocimientos, y el desarrollo de valores, actitudes, habilidades y destrezas, que permitan reencauzar el proceso formativo de los y las estudiantes de la Carrera de Magisterio Urbano.
- c. Coadyuvar al mejoramiento de los criterios docentes sobre la promoción de los alumnos y alumnas.

2. Específicos:

- a. Poner a disposición de las diferentes instancias educativas un documento que se constituya en una fuente de consulta y posterior aplicación de un sistema interno de evaluación, que disponga de variados instrumentos, que realmente nos den la pauta de la calidad de aprendizajes logrados por los y las estudiantes.
- b. Mejorar los indicadores de promoción de los alumnos y las alumnas de la Carrera de Magisterio Urbano, del Instituto Normal Mixto de Occidente “Justo Rufino Barrios” de San Marcos, mediante la aplicación de otros instrumentos de evaluación.
- c. Motivar a la comunidad educativa local para profundizar en el estudio de diferentes modalidades e instrumentos de evaluación, que les permitan orientar los cambios progresivos que se van dando durante el proceso de formación de los y las estudiantes.
- d. Involucrar al Personal Docente del INMO en la aplicación de otros instrumentos de evaluación, para ir sustituyendo el esquema tradicional que ha prevalecido.

C. OPERATIVIZACIÓN.

1. Instrumentos para evaluar los distintos aprendizajes:

Como se ha reiterado, evaluar significa emitir un juicio de valor, por consiguiente, evaluar el rendimiento escolar, es emitir un juicio de valor con respecto al logro de los objetivos de aprendizaje. La evaluación es un proceso permanente, variado y continuo que permite el control del avance del aprendizaje, a lo largo del

proceso didáctico, la evaluación nunca se detiene, y el docente, debe utilizar diversos procedimientos e instrumentos para realizarla.

Para poder emitir juicios de valor se necesita información, la que se obtiene a través del tratamiento de datos recolectados mediante diferentes instrumentos que muy bien se pueden utilizar en el desarrollo del proceso de fijación de los aprendizajes, referidos a los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

En relación a lo anterior, conviene aclarar el significado de cada uno de los contenidos mencionados, así:

Contenidos Conceptuales: Los que comprenden hechos, datos y particularmente conceptos, por ejemplo fechas, datos, listas de definiciones, etc., que el alumno o alumna va a utilizar en situaciones reales, concretas, relacionadas con su diario vivir y no limitándose a la repetición mecánica.

Contenidos Procedimentales: Conjunto de acciones ordenadas, orientadas a alcanzar un objetivo. Algunos procedimientos son los hábitos, habilidades, estrategias, algoritmos, métodos, técnicas, etc. Procedimiento significa, "saber hacer" de manera ordenada, por ejemplo: construir gráficas estadísticas, llevar la secuencia en los pasos del método científico, aplicación de la regla de tres, seguir los pasos en la aplicación de una técnica grupal, etc.

Contenidos Actitudinales: Comprenden los pensamientos y sentimientos, los procesos motivacionales, perceptibles y cognitivos, relacionados con la realidad de cada ser humano, que se demuestran a través de su conducta, (gestos, lenguaje, actitudes, etc.)

Conviene mencionar que en el desarrollo del aprendizaje, los contenidos señalados, no se dan en forma separada, sino que, son parte integral de todas las actividades planificadas con fines didácticos.

Por lo tanto, consideramos que para evaluar los distintos aprendizajes, podemos valernos, entre otros, de los siguientes instrumentos de evaluación, que han sido abordados en el marco teórico correspondiente a este estudio. Estos son:

- ❖ Lista de Cotejo
- ❖ Escala de Rango
- ❖ Proyectos
- ❖ Pruebas de Ensayo
- ❖ Pruebas de Libro Abierto
- ❖ Texto Paralelo

Los anteriores instrumentos de evaluación, no agotan el conocimiento de esta fase del proceso didáctico, pues existen otras alternativas que pueden utilizarse en la verificación de los aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales, las que el o la docente puede adecuar a las particulares características o condiciones del establecimiento educativo. Así mismo, el docente o la docente puede hacer uso de su creatividad o ingenio para proponer sus propios instrumentos, considerando que la evaluación es un proceso complejo, en el cual, nunca se deja de aprender y forma parte del proceso evolutivo del conocimiento humano, por lo cual, no se puede reducir al manejo de los mismos instrumentos a través del tiempo y el espacio.

Proponemos cuatro periodos, distribuidos durante el ciclo escolar en intervalos proporcionales de tiempo, en los que cada catedrático puede reportar puntajes. Sugiriendo para el efecto las ponderaciones:

PERIODO	CONCEPTUAL	ACTITUDINAL	PROCEDIMENTAL	TOTAL
I	8 Pts.	6 Pts.	6 Pts.	20 Pts.
II	10 Pts.	7 Pts.	8 Pts.	25 Pts.
III	10 Pts.	7 Pts.	8 Pts.	25 Pts.
IV	12 Pts.	8 Pts.	10 Pts.	30 Pts.

D. ESTRATEGIAS, ACTIVIDADES Y METAS:

Con la intención de participar activamente en la implementación del nuevo sistema de evaluación propuesto, y con la seguridad de contar con el apoyo de todos los que nos hallamos involucrados, detallamos a continuación nuestra línea de acción.

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	META
1. Involucrar a las autoridades, personal Técnico, Administrativo, Docente y Comisión de Evaluación	1.1 Reunión para puesta en común de la propuesta y búsqueda del apoyo necesario para su implementación.	1.1 Lograr el apoyo directo de por lo menos 40 compañeros involucrados en el proceso de evaluación en el INMO, incluyendo las autoridades.
2. Campaña de Divulgación de la propuesta a nivel de la comunidad educativa.	2.1 Reproducción de la propuesta para distribuirla entre todos los actores dentro de la comunidad educativa del Instituto.	2.1 Obtener 50 ejemplares de la Propuesta. 2.2 Tener la aceptación del 60% de los compañeros involucrados.

<p>3. Actualización y Capacitación del Personal Docente.</p>	<p>3.1 Talleres de Capacitación y Actualización sobre Planificación, Ejecución y Evaluación del proceso de aprendizajes.</p>	<p>3.1 Contar con el 100% de docentes con conocimiento amplio y con facilidad de dominio de los momentos de planificación, ejecución y evaluación de los aprendizajes.</p>
<p>4. Revisión del Reglamento Interno de Evaluación para dar sustento legal a la Propuesta.</p>	<p>4.1 Reunión conjunta entre Comisión de Evaluación, los ponentes de la propuesta y el personal, para discutir los cambios al Reglamento.</p> <p>4.2 Diseñar Cuadros de Registro Evaluativo.</p> <p>4.3 Orientación a los docentes sobre el manejo de los cuadros de registro.</p>	<p>4.1 Tener un reglamento acorde a los propósitos de la Propuesta.</p> <p>4.2 Contar con un formato de cuadros de registro de puntajes relacionados con el proceso evaluativo.</p>
<p>5. Puesta en marcha de la Propuesta.</p>	<p>5.1 Reunión Extraordinaria para oficializar en el establecimiento el nuevo sistema de aplicación de instrumentos de evaluación.</p>	<p>5.1 Lograr que el 100% del personal docente se involucre en el nuevo sistema de aplicación de instrumentos de evaluación.</p>
<p>6. Estudios comparativos de los primeros resultados obtenidos, con los de las últimas dos cohortes.</p>	<p>6.1 Análisis cuantitativos de los registros de promoción.</p> <p>6.2 Divulgación de los resultados obtenidos mediante el estudio comparativo.</p>	<p>6.1 Alcanzar el incremento en los indicadores de Promoción de los y las estudiantes a por lo menos el 95%</p>

E. FORMA DE EVALUAR

1. Se promoverán reuniones periódicas con los diferentes actores, para compartir experiencias, alcances o limitaciones y funcionalidad de la propuesta.
2. Orientación y apoyo continuo al personal docente en el manejo de los instrumentos de evaluación, y de los cuadros de registro.
3. Visitas ocasionales de representantes del Mineduc, interesados en conocer el desarrollo de la propuesta..
4. Puestas en común con los estudiantes para establecer criterios y experiencias relacionadas a la ejecución de la propuesta.
5. Consideración de las opiniones vertidas por las autoridades concedoras de la ejecución de la propuesta.

F. PRESUPUESTO

1. Para la ejecución de la propuesta, se utilizarán recursos económicos provenientes de las cuotas de inscripción de los y las estudiantes principalmente en lo relacionado con impresión y reproducción de registros de evaluación.
2. Para el financiamiento de talleres, seminarios y otras actividades de capacitación para el personal docente, técnico y administrativo, se tendrá en cuenta el aporte de los mismos participantes.

CONCLUSIONES

- El actual sistema de evaluación en el Instituto es muy limitado en cuanto a la disponibilidad de técnicas e instrumentos que abarquen todas las áreas de dominio que permitan a los y las estudiantes una formación integral, capaz de desarrollarles habilidades, destrezas, capacidades, actitudes y valores, para integrarse positivamente a la sociedad y contribuir a su desarrollo.
- Los datos correspondientes a las dos últimas cohortes indican que los escasos instrumentos de evaluación utilizados, inciden en los bajos índices de promoción.
- La modalidad actual del sistema de evaluación, conduce a las y los estudiantes a adoptar una actitud memorística y repetitiva de los contenidos conceptuales.
- Los y las alumnas se preocupan más por estar preparados uno o dos días antes de la aplicación de las pruebas escritas, para responder mecánicamente a los planteamientos o cuestionamientos que se le presentan en una o dos hojas escritas.
- Las diferentes unidades de análisis indican su disposición para participar y apoyar la reorientación del sistema de evaluación en el establecimiento educativo.

BIBLIOGRAFÍA.

- Alves de Mattos, Luis. COMPENDIO DE DIDÁCTICA GENERAL. Buenos Aires, Kapelusz 1974
- Ausubel, David P. PSICOLOGÍA EDUCATIVA, México. Trillas. 1976
- Avolio, S. EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE, Buenos Aires, Marymar 1987
- Ballesteros, A., ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA. México. Montealvan 1983
- Casanova, María Antonia, MANUAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA. Madrid, La Muralla 1995
- De Florán, de Richter. SERCAP, 3ª. Edición, Impreso en Guatemala. C.A 1994
- Díaz, Frida/Hernández Rojas, Gerardo. ESTRATEGIAS DOCENTES PARA UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO (Una interpretación constructivista), 2ª. Edición Editorial Litográfica Ingramex 2001
- Fermín, Manuel, LA EVALUACIÓN, LOS EXÁMENES Y LAS CALIFICACIONES, Buenos Aires, Kapelusz 1971
- Galo de Lara, Carmen María. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE. Guatemala, Piedra Santa. 1992
- González Capetillo, Olga / Flores Fahara, Manuel: EL TRABAJO DOCENTE (Enfoques innovadores para el diseño de un curso), México. Trillas, 2002
- Hernández Sampieri Roberto y otros. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, México, Mc Graw-Hill. 2001
- Lafourcade, Pedro D. "Evaluación de los Aprendizajes". 5ª. Impresión, Buenos Aires. Kapelusz S.A. 1973
- Lemus, Luis Arturo, EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR. Buenos Aires, Kapelusz. 1974
- López Frias, Blanca Silvia, Hinojosa Kleen, Elsa María. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE. México. Trillas 2002.
- Medina, M y A. Verdejo. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE ESTUDIANTIL, Puerto Rico, Isla Negra 1999

- Néricci, Imideo, 1974 HACIA UNA DIDÁCTICA GENERAL DINÁMICA. Buenos Aires, Argentina, Kapelusz.
- Pansza, G.M., 1987 OPERATIVIDAD DE LA DIDÁCTICA, México, Germica
- Quesada, R. 1991 GUIA PARA EVALUAR EL APRENDIZAJE TEÓRICO Y PRÁCTICO, México, Limusa
- Ruano Carranza, Romeo Augusto, 2002 EVALUACIÓN EDUCATIVA, Evaluar para Aprender, Guatemala, Mineduc.
- Ruiz, José María. 1996 COMO HACER UNA EVALUACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS. Madrid, Narcea.
- Santos Guerra, Miguel Ángel. 2003 EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN, La Evaluación es un medio para conocer, compartir y cambiar. Guatemala, Panam.
- Van Osch, Thera: 1989 HACIA UNA TRANSICIÓN EDUCATIVA (Aportes al debate sobre la humanización del sistema de educación) Guatemala. Impacto

ANEXOS

ANEXO No. 1

GLOSARIO

- **ACREDITACIÓN:** Se relaciona con ciertos aprendizajes importantes planteados en los planes y programas de estudio que tienen que ver con los resultados. La acreditación la concede el Ministerio de Educación por intermedio de la institución educativa,
- **ACTITUDES:** Disposiciones de ánimo para actuar en una forma determinada.
- **APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO:** Es un proceso capaz de promover la construcción de los contenidos: conceptual, procedimental y actitudinal, tomando como base lo que el alumno ya sabe. Está relacionado con la idea de “aprender a aprender”, es decir con la adquisición de habilidades o destrezas que permitan el acceso personal a otros contenidos, estrategias, operaciones mentales o principios, que pueden ser transferidos a otras tareas o situaciones de la vida
- **AUTORREGULACIÓN DEL APRENDIZAJE:** Proceso mediante el cual el o la estudiante, en forma reflexiva y consciente dirige con eficacia su aprendizaje.
- **CALIFICACIÓN:** Es sinónimo de medición y su función es certificar el aprendizaje, esto se realiza asignando valores que pueden ser numéricos o literales.
- **CATEGORÍA:** Valor que admite una característica. Grupo en que se pueden clasificar diversos objetos.
- **CONTENIDOS ACTITUDINALES:** Son los que están representados por actitudes, valores, intereses y sentimientos. Tienen como finalidad que el alumno desarrolle plenamente el control y expresión de sus sentimientos, sus emociones, su autoestima, la tolerancia, solidaridad y toda una generación de actitudes positivas hacia la vida.
- **CONTENIDOS CONCEPTUALES:** Son los hechos, datos y conceptos, como listas de nombres, fechas y todo aquello que es considerado como información.

- **CONTENIDO PROCEDIMENTAL:** Son los hábitos, habilidades, estrategias, métodos, técnicas, etc.
- **CONTEXTO:** Constituye la realidad económico social, cultural, el ambiente total en que se desenvuelve un grupo humano.
- **CRITERIO DE EVALUACIÓN:** Es el valor límite que el maestro decide para aplicar una decisión.
- **ESCALA DE RANGO:** Consiste en un grupo de características que se deben juzgar mediante un tipo de escala para determinar el grado en el cual está presente dicha característica.
- **ESTRATEGIA:** Capacidad intelectual para dirigir y ordenar el conocimiento con el fin de llegar a determinada meta. Son los procedimientos más complejos. Se contempla entre ellas las estrategias de aprendizaje y las cognitivas.
- **EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:** Es el proceso permanente y sistemático por medio del cual se verifica el logro de los aprendizajes, identificando las fortalezas y debilidades de todos los actores, componentes e instancias de aprendizaje para establecer aquellas áreas que es necesario reforzar, ampliar, rehacer o realimentar.
- **EVALUACIÓN:** Es un proceso que permite emitir juicios de valor a partir de información obtenida a través de diversos instrumentos, con la intención de tomar decisiones pertinentes.
- **EXPECTATIVA:** Espera de algo que ha de suceder.
- **INDICADOR:** Expresión que se presenta a través de una oración o frase.
- **INSTRUMENTO:** Es el medio material que se emplea para hacer algo.
- **MEDICIÓN:** Proceso de asignar una cantidad al atributo medido, después de haberlo comparado con un patrón.
- **PERFIL:** Es el conjunto de rasgos y características fundamentales que definen a una persona, un puesto o una institución.
- **PROCEDIMIENTO:** Conjunto de pasos para llegar a un resultado.

- **PROMOCIÓN:** Es el avance de los alumnos de un grado al inmediato superior, y de un nivel a otro, dentro del sistema escolar. Se realiza con base en el promedio de las evaluaciones efectuadas y registradas por el maestro durante el ciclo escolar.
- **RESTRINGIR:** Reducir a menores límites.
- **VALORES:** Son principios éticos que rigen la vida de las personas: la amistad, la solidaridad, el respeto, la libertad, la democracia, etc.

ANEXO No. 2 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
PROGRAMA DE SUPERACIÓN PROFESIONAL DEL MAGISTERIO
MINEDUC / PROASE

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES

ESTIMADO (A) ESTUDIANTE: Los siguientes planteamientos se relacionan con un estudio sobre Instrumentos de Evaluación y su influencia en la promoción de los estudiantes del INMO, le rogamos escribir una X dentro del cuadro del SI o el No. Los datos obtenidos serán tratados confidencialmente. MUCHAS GRACIAS.

1. ¿Cree usted que en su proceso de formación en el INMO, la evaluación es lo más importante?

SI NO

2. ¿Considera que la evaluación en el INMO sólo pretende la promoción de alumnos y alumnas de un grado a otro?

SI NO

3. ¿Cree usted que la evaluación realizada por los docentes es debidamente planificada?

SI NO

4. Al conocer los resultados de la aplicación de instrumentos de evaluación, los catedráticos hacen las correcciones necesarias para mejorar el proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas.

SI NO

5. Además de la Prueba Objetiva, ¿Lo o la evalúan a usted con otros instrumentos de evaluación del aprendizaje?

SI NO

En caso afirmativo, especifique los: _____

6. Las pruebas escritas evalúan las actitudes de los y las estudiantes que intervienen en su proceso de aprendizaje.

SI NO

7. ¿Cree usted que las pruebas escritas permiten evaluar todos los aprendizajes logrados por los alumnos y alumnas?

SI NO

8. La aplicación de los actuales instrumentos de evaluación en el INMO se realiza para determinar el logro de los objetivos.

SI NO

9. ¿Cree que implica mucha inversión económica y de tiempo a los y las docentes aplicar variados instrumentos de evaluación para cubrir la totalidad de aspectos evaluables en los estudiantes?

SI NO

10. ¿Considera adecuada la forma en que se aplican los instrumentos de evaluación en el Instituto?
 SI NO
11. ¿Cree que para aprobar las asignaturas y promover al grado inmediato superior, es necesario que continúe el mismo sistema de aplicación de instrumentos de evaluación en el Instituto?
 SI NO
12. Según su criterio, ¿aumentaría el porcentaje de aprobación de asignaturas si se mejora el sistema de evaluación, utilizando variados instrumentos?
 SI NO
13. El sistema de aplicación de los instrumentos de evaluación en el INMO, dificulta la aprobación de las asignaturas y la promoción al grado inmediato superior
 SI NO
14. ¿Cree que los instrumentos de evaluación aplicados por sus catedráticos, cumplen con la función de evaluar el logro de los aprendizajes de los y las alumnas?
 SI NO
15. Los instrumentos de evaluación utilizados en el INMO dan una información completa del rendimiento de los y las estudiantes para ser promovidos a otro grado superior.
 SI NO
16. ¿Lo o la evalúan sus catedráticos constantemente, en cualquier momento del proceso de aprendizaje?
 SI NO
17. ¿Estaría usted de acuerdo a ser evaluado o evaluada continuamente, en los períodos de clase, dentro y fuera del aula, descartando los tradicionales calendarios de exámenes?
 SI NO
18. ¿Considera necesaria la aplicación de otros instrumentos de evaluación, además de los que a usted le han aplicado en el INMO?
 SI NO
19. A su criterio, la promoción alcanzada por los y las estudiantes en el Instituto garantiza la eficiencia en su desempeño en un puesto docente después de graduados.
 SI NO
20. ¿Cree usted necesario promover talleres relacionados con el conocimiento y aplicación de otros instrumentos de evaluación, para el personal docente del INMO?
 SI NO

OBSERVACIONES: _____

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
PROGRAMA DE SUPERACIÓN PROFESIONAL DEL MAGISTERIO
MINEDUC / PROASE

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN PARA PERSONAL DOCENTE EN FUNCIONES

ESTIMADO (A) DOCENTE: Los siguientes planteamientos se relacionan con un estudio sobre los Instrumentos de Evaluación y su influencia en la promoción de los estudiantes en el INMO, le rogamos escribir una X en el cuadro del SI o el NO. Los datos obtenidos serán tratados confidencialmente. MUCHAS GRACIAS.

1. Para usted, ¿La evaluación es lo más importante del proceso educativo?

SI

NO

2. ¿Considera usted que el propósito de la evaluación es determinar la promoción de alumnos de un grado a otro?

SI

NO

3. ¿Cree que para evaluar el aprendizaje en forma adecuada, es necesario planificar?

SI

NO

4. Los resultados de la evaluación le sirven a Ud. para tomar decisiones relacionadas con el proceso de aprendizaje de los y las estudiantes.

SI

NO

5. Además de la Prueba Objetiva, ¿utiliza otros instrumentos de evaluación del aprendizaje?

SI

NO

En caso afirmativo, especifíquelos: _____

6. ¿Las pruebas escritas que usted aplica evalúan las actitudes de los estudiantes que intervienen en el proceso de aprendizaje?

SI

NO

7. ¿Las pruebas escritas que usted utiliza reflejan todo el aprendizaje logrado por los alumnos y alumnas?

SI

NO

8. La aplicación de los instrumentos de evaluación se realiza para determinar el logro de los objetivos.

SI

NO

9. ¿Cree que representaría mucha inversión económica y de tiempo la implementación de variados instrumentos de evaluación para cubrir todos los aspectos evaluables en los y las estudiantes?

SI

NO

10. ¿Considera adecuada la forma en que se aplican los instrumentos de evaluación en el Instituto?

SI

NO

11. ¿Considera usted que para que los alumnos y alumnas aprueben todas las asignaturas debe continuarse con el mismo sistema de aplicación de instrumentos de evaluación en el instituto?
- SI NO
12. Según su criterio, ¿aumentaría el porcentaje de aprobación de asignaturas si se provoca una innovación en la aplicación de los instrumentos de evaluación en el INMO?
- SI NO
13. ¿Considera que los actuales instrumentos de evaluación aplicados en el Instituto, obstaculizan la promoción de los estudiantes?
- SI NO
14. ¿Cree que los instrumentos de evaluación que usted aplica, cumplen con la función de evaluar el logro de los aprendizajes alcanzados por los alumnos?
- SI NO
15. ¿Los instrumentos de evaluación que usted utiliza le permiten tener una información completa para considerar la promoción de los y las estudiantes?
- SI NO
16. ¿Evalúa usted a sus estudiantes constantemente, en cualquier momento del proceso de aprendizaje?.
- SI NO
17. ¿Apoya usted la modalidad de evaluar continuamente su asignatura en los períodos de clase, en actividades dentro y fuera del aula, descartando los tradicionales calendarios de exámenes?
- SI NO
18. ¿Considera necesaria la aplicación de otros instrumentos de evaluación, además de los que usted aplica?.
- SI NO
19. ¿A su criterio, la promoción alcanzada por los y las estudiantes les garantiza un eficiente desempeño en un puesto docente, después haber egresado del INMO?
- SI NO
20. ¿Está usted anuente a participar en talleres relacionados con el conocimiento y aplicación de otros instrumentos de evaluación?
- SI NO

OBSERVACIONES: _____

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
PROGRAMA DE SUPERACIÓN PROFESIONAL DEL MAGISTERIO
MINEDUC / PROASE

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN PARA EXALUMNOS EN FUNCIÓN DOCENTE

ESTIMADO EXALUMNO DEL INMO: Los siguientes planteamientos se relacionan con un estudio sobre los Instrumentos de Evaluación y su influencia en la promoción de los estudiantes del INMO, le rogamos escribir una X en el cuadro del SI o el NO. Los datos obtenidos serán tratados confidencialmente. MUCHAS GRACIAS.

1. Para usted, ¿La evaluación es lo más importante del proceso educativo?

SI

NO

2. ¿Acepta usted que el propósito de la evaluación es determinar la promoción de alumnos y alumnas de un grado a otro inmediato superior?

SI

NO

3. Para evaluar el aprendizaje en forma adecuada, es necesario planificar.

SI

NO

4. Los resultados de la evaluación sirven para la toma de decisiones sobre el aprendizaje de los estudiantes.

SI

NO

5. Además de la Prueba Objetiva, ¿Le aplicaron a usted otros instrumentos de evaluación en el INMO?

SI

NO

En caso afirmativo, especifíquelos: _____

6. Las pruebas escritas aplicadas en el INMO evalúan las actitudes de los y las estudiantes que intervienen en su proceso de aprendizaje.

SI

NO

7. Las pruebas escritas reflejan todo el aprendizaje logrado por los alumnos y alumnas.

SI

NO

8. La aplicación de los instrumentos de evaluación en el INMO se realiza para determinar el logro de los objetivos.

SI

NO

9. ¿Cree que representa gran inversión económica y de tiempo la aplicación de variados instrumentos de evaluación para cubrir la totalidad de aspectos evaluables en los y las estudiantes de INMO?.

SI

NO

10. ¿Considera adecuada la forma en que se aplican los instrumentos de evaluación en el Instituto?

SI

NO

11. ¿Considera usted que para que los alumnos aprueben todas las asignaturas debe continuarse con el mismo sistema de aplicación de instrumentos de evaluación en el INMO?
 SI NO
12. Según su criterio, ¿Aumentaría el porcentaje de aprobación de asignaturas de los y las estudiantes del INMO si se provoca una innovación en la aplicación de los instrumentos de evaluación?
 SI NO
13. ¿Considera que los instrumentos de evaluación aplicados en el Instituto, han obstaculizado la promoción de los estudiantes?
 SI NO
14. ¿Cree que los instrumentos de evaluación aplicados en el INMO, cumplen con la función de evaluar el logro de los aprendizajes alcanzados por los alumnos?
 SI NO
15. Los instrumentos de evaluación que utilizan los y las docentes del INMO permiten tener una información completa para considerar promovidos a los y las estudiantes.
 SI NO
16. La evaluación se la aplicaron los docentes en cualquier momento de su proceso de aprendizaje.
 SI NO
17. ¿Apoya usted la modalidad de evaluar continuamente las asignaturas en los períodos de clase, en actividades dentro y fuera del aula, descartando los tradicionales calendarios de exámenes?
 SI NO
18. ¿Considera necesaria la aplicación de otros instrumentos de evaluación en el INMO, además de los que usted sustentó?
 SI NO
19. A su criterio, ¿la promoción alcanzada por los y las estudiantes en el Instituto garantiza el buen desempeño docente después de egresados?
 SI NO
20. ¿Cree usted necesario promover talleres relacionados con el conocimiento y aplicación de otros instrumentos de evaluación, para el personal del INMO?
 SI NO

OBSERVACIONES: _____

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
 PROGRAMA DE SUPERACIÓN PROFESIONAL DEL MAGISTERIO
 MINEDUC / PROASE

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN PARA AUTORIDADES EDUCATIVAS

ESTIMADO FUNCIONARIO EDUCATIVO: Los siguientes cuestionamientos se relacionan con un estudio sobre los Instrumentos de Evaluación y su influencia en la promoción de los estudiantes en el INMO, le rogamos escribir una X dentro del cuadro del SI o el NO. Los datos obtenidos serán tratados confidencialmente. MUCHAS GRACIAS.

1. Para usted, ¿La evaluación es lo más importante del proceso educativo?

SI

NO

2. ¿Cree usted que el propósito de la evaluación es determinar la promoción de alumnos de un grado a otro?

SI

NO

3. ¿Para evaluar el aprendizaje en forma adecuada, es necesario planificar?

SI

NO

4. ¿Los resultados de la evaluación son utilizados por los docentes del INMO para la toma de decisiones sobre la reorientación del proceso de aprendizaje de los y las estudiantes?

SI

NO

5. Además de la Prueba Objetiva, ¿Los catedráticos del INMO utilizan otros instrumentos de evaluación de los aprendizajes de los y las estudiantes?

SI

NO

En caso afirmativo, especifíquelos: _____

6. ¿Las pruebas escritas utilizadas en el Instituto, evalúan las actitudes de los y las estudiantes que intervienen en el proceso de aprendizaje?

SI

NO

7. ¿Las pruebas escritas aplicadas en el INMO reflejan todo el aprendizaje logrado por los alumnos y alumnas?

SI

NO

8. ¿La aplicación de los instrumentos de evaluación en el INMO, se realiza para determinar el logro de los objetivos?

SI

NO

9. ¿Cree que representaría mucha inversión económica y de tiempo la implementación de variados instrumentos de evaluación para cubrir todos los aspectos evaluables en los y las estudiantes?

SI

NO

10. ¿Considera adecuada la forma en que se aplican los instrumentos de evaluación en el Instituto?

SI

NO

11. ¿Considera usted que para que los alumnos y alumnas aprueben todas las asignaturas debe continuarse con el mismo sistema de aplicación de instrumentos de evaluación en el instituto?
- SI NO
12. Según su criterio, ¿aumentaría el porcentaje de aprobación de asignaturas si se provoca una innovación en la aplicación de los instrumentos de evaluación en el INMO?
- SI NO
13. ¿Considera que los actuales instrumentos de evaluación aplicados en el Instituto, obstaculizan la promoción de los estudiantes?
- SI NO
14. ¿Cree que los instrumentos de evaluación utilizados por los docentes del INMO, cumplen con la función de evaluar el logro de los aprendizajes alcanzados por los alumnos?
- SI NO
15. ¿Los instrumentos de evaluación utilizados en el INMO, permiten tener una información completa para determinar la promoción de los y las estudiantes?
- SI NO
16. ¿Cree usted que los catedráticos evalúan constantemente a los y las estudiantes, en cualquier momento del proceso de aprendizaje?
- SI NO
17. ¿Apoyaría usted la modalidad de evaluar continuamente las asignaturas durante los períodos de clase respectivos, en actividades dentro y fuera del aula, descartando los calendarios de exámenes?
- SI NO
18. ¿Considera necesaria la aplicación de otros instrumentos de evaluación, además de los que usted ha constatado que utilizan los catedráticos para evaluar a los y las estudiantes en el INMO?
- SI NO
19. A su criterio, la promoción alcanzada por los y las estudiantes les garantiza un eficiente desempeño en un puesto docente, después de haber egresado del INMO?
- SI NO
20. ¿Ha promovido usted talleres para los docentes del INMO, relacionados con el conocimiento y aplicación de otros instrumentos de evaluación ?
- SI NO

OBSERVACIONES: _____
